

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE  
HUAMANGA**

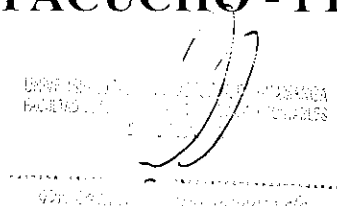
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

***ESCUELA DE FORMACION  
PROFESIONAL DE ECONOMIA***



**PLAN DE ESTUDIOS 2004  
REVISADO**

**AYACUCHO - PERU**



## I. PRESENTACION

La Escuela de Formación profesional de Economía, a través del presente currículo 2004, pretende proporcionar al futuro Economista, los conocimientos tanto teóricos como prácticos que le permitan analizar cuidadosamente la realidad económica que nos rodea. Creemos que el buen economista debe ser capaz de entender la interrelación entre economía y sociedad; de reflexionar sobre los problemas económicos desde la perspectiva global y en su resolución a escala local; de poder relacionar los diferentes aspectos que configuran un sistema económico y valorar las implicaciones derivadas de las decisiones de política económica.

Bajo esta perspectiva, el objetivo es ofrecer hasta la serie 200 una base sólida de conocimientos generales. A partir de la serie 300, en cambio, es ofrecer una mayor especialización, con materias optativas que se cursan a través de opciones, dentro de un perfil puro de economía y de otros perfiles mixtos con más aplicaciones.

En consideración a esta nueva propuesta, se exige al estudiante ciertas capacidades. Es recomendable facilidad para las matemáticas, disposición y esfuerzo para estudiar, capacidad de síntesis y de abstracción, buena expresión escrita y oral y al final de su carrera se exige un buen conocimiento o disposición en el aprendizaje de la lengua inglesa. Este conocimiento del inglés debe ser suficiente para permitir al estudiante el seguimiento de una especialización posterior con relativo éxito.

Finalmente, estimamos que el Economista formado en nuestra institución, bajo la presente curricula, podrá desempeñarse como, analista económico y financiero; experto en macroeconomía; consultor sectorial (finanzas, seguros, actividades no lucrativas); diseñador de mecanismos y de asignaciones institucionales; analista de mercados; servicios de estudios; analista de políticas públicas; experto en evaluación económica de proyectos; experto en técnicas cuantitativas para la gestión; dirección de organismos e instituciones económicas.

## II. FUNDAMENTACION DE LA CARRERA

La formación de Economistas en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se sustenta en aspectos que están relacionados con el desarrollo del conocimiento humano y la capacitación del recurso humano orientado a entender el funcionamiento de la actividad económica cotidiana y al logro del ansiado desarrollo económico de la zona de influencia de la Universidad, y por ende nacional.

Si aceptamos la indiscutible relevancia que los investigadores sociales otorgan a la Economía para comprender el funcionamiento de las sociedades pasadas, presentes y aun su previsible futuro, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, no puede ignorarla, y por tanto debe considerarla como una de las opciones de formación profesional. Más aun, si la Economía ha trascendido hoy el plano de lo académico y de lo profesional, y su temática prácticamente ha invadido el terreno de las organizaciones políticas y sindicales, de los medios masivos de difusión y hasta de los hogares.

Resulta evidente en la actualidad que el individuo no especializado, cualquiera sea su ámbito de acción, se encuentra diariamente ante una avalancha de información económica de distinta calidad y pertinencia, con uso de terminología que le resulta extraña y dificulta (cuando no impide) la comprensión de las distintas cuestiones expuestas. Ello incluye a los profesionales de las distintas áreas del conocimiento humano. Por tanto, es necesario, que en la Universidad se formen especialistas a fin de que se conozcan los fundamentos económicos que permitan entender los numerosos problemas económicos que las familias, las empresas y las instituciones tienen.

En resumen, se debe enseñar Economía en la Universidad San Cristóbal de Huamanga, no solo por que lo demanda el mercado, sino por que además es una ciencia que forma parte de la cultura de cualquier país desarrollado que debemos

entenderla, adecuarla, difundirla y utilizarla para el logro del desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Por otro lado, la carrera de Formación Profesional de Economía puede realizarse, en la UNSCH, por que los docentes adscritos a dicha escuela tienen como premisa la excelencia educativa; y por tanto, una formación amplia, pluralista y moderna concepción de la ciencia económica. Además, en el mercado laboral de profesionales Economistas en la Ciudad de Ayacucho, existen especialistas de reconocido prestigio y amplia experiencia que pueden complementar con éxito la formación académica del futuro Economista.

De otro lado, nuestra infraestructura académica también cuenta para incidir en la factibilidad de la carrera de Formación Profesional de Economía. Aquí debemos destacar que nuestra Facultad posee una de las instalaciones más modernas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

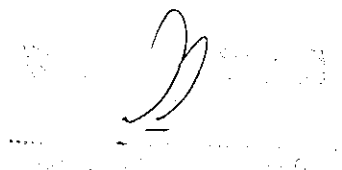
Finalmente, la carrera de Formación Profesional de Economista es importante por que:

- a) Puede contribuir significativamente al desarrollo de la localidad y su entorno a través de procesos formativos actualizados que satisfagan las demandas que la misma localidad pudiera exigirles y que aseguren la disponibilidad de las bases científicas y profesionales suficientes para el perfeccionamiento permanente y sistemático de sus actividades económicas.
- b) En un mundo crecientemente complejo, la formación económica científica es una estrategia fundamental que contribuye a resolver problemas y necesidades de la sociedad y a la integración al contexto mundial.
- c) Permitirá brindar a los estudiantes las metodologías y los conocimientos necesarios para estimularlos a la investigación científica sobre la problemática económica y social de la realidad mundial, nacional y regional, así como de las instituciones productivas y sociales que integran la comunidad Ayacuchana.
- d) Permitirá la apreciación crítica de sus egresados que contribuirá a la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política, académica y laboral en particular.
- e) El nuevo escenario mundial, ejerce influencia en la estructura económica- social del Perú y exige el desarrollo de la ciencia económica al interior de las universidades, para generar, adaptar, transmitir y difundir los nuevos paradigmas o conocimientos útiles para el entendimiento de los problemas económicos del momento y para el desarrollo nacional.
- f) En la zona de influencia de nuestra Universidad, considerada como la zona más pobre del país; los problemas de indole económicos que enfrentan, las personas, las entidades privadas y públicas, son decisivas y determinantes del éxito personal y de una buena gestión institucional que redundará en el bienestar de la población y en el desarrollo de la zona. Por lo que, la Formación de Economistas en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es de vital importancia social e histórica, ya que ellos serán los encargados de difundir los conocimientos de la ciencia económica, que ayuden a comprender y transformar la situación presente, en búsqueda de un desarrollo armónico y más equitativo.

### III. PERFIL PROFESIONAL

La carrera de Formación Profesional de Economía tenderá a formar un graduado con conocimientos, aptitudes y habilidades para cumplir las siguientes funciones:

#### a) Area profesional



- Realizar investigaciones económicas puras y aplicadas.
- Diseñar, aplicar y evaluar políticas económicas.
- Ejercer docencia Universitaria y actividades afines
- Vincular la formación teórica e instrumental con las necesidades de la economía nacional, regional y local
- Efectuar diagnósticos situacionales para evaluar los hechos y los fenómenos vinculados a la estructura económica, social y política para determinar problemas y prioridades de atención.
- Asesorar organismos públicos y privados
- Elaborar programas económicos de largo, mediano y largo plazo para las organizaciones públicas y privadas.
- Elaborar políticas y estrategias de desarrollo económico, global, regional y sectorial.
- Elaborar estudios de mercado, proyecciones de oferta-demanda y estudios de localización y comercialización.
- Formular, evaluar, ejecutar y controlar planes, presupuestos y proyectos de inversión pública y privada.
- Realizar peritaje económico y financiero de la gestión pública y privada.

#### **b) Personal**

- Actualizar y perfeccionar permanentemente sus estudios
- Mostrar idoneidad en las labores propias de su Formación Profesional
- Respetar las diferencias que imponen el trabajo interdisciplinario

#### **c) Social**

- Ejercer labores en equipos multidisciplinarios
- Realizar actividades de proyección social hacia la comunidad
- Ser agente de cambio social.

### **IV. OBJETIVOS DE FORMACION ACADEMICO-PROFESIONAL**

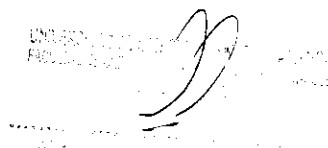
La universidad, a través de la Escuela de Formación Profesional de Economía, se propone a que al término de su carrera los estudiantes adquieran:

#### **4.1 En conocimientos.**

- a) Una formación teórica integral que le permita reconocer la naturaleza social de los problemas y fenómenos económicos así como la diversidad de enfoques en cuanto a la manera de encarar la problemática socioeconómica.
- b) Una formación matemática y estadística importante que le permita formalizar sus razonamientos, deducir sus conclusiones y probar sus hipótesis. Es decir, manejar modelos económicos y econométricos para plantear sus ideas económicas y lograr un buen desempeño en actividades de investigación y docencia universitaria.
- c) Una formación económica aplicada que le permita fortalecer su análisis y su estudio de la ciencia económica.

#### **4.2 En habilidades intelectuales**

- a) Una formación analítica con sentido creativo, organizativo y directivo.



- b) Una sensibilidad para identificar y conceptualizar los problemas económicos
- c) Actualizarse, mantenerse informado, procesar esa información y analizarla permanentemente.

#### 4.3 En Destrezas

- a) Capacidad de lectura amplia
- b) Adecuado manejo del idioma inglés
- c) Adecuado manejo de software aplicados a la carrera

#### 4.4 En actitudes éticas


- a) Gran sentido de responsabilidad
- b) Capacidad de autocrítica
- c) Compromiso con la realidad económica y social

### V. PLAN DE ESTUDIOS 2004

#### 5.1 Distribución de las Asignaturas por ciclos semestrales


SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
<b>SERIE : 100 IMPAR</b>							
MA-141	Matemática I	4	3	2	5	Ninguno	Matemática y Física
LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4	3	2	5	Ninguno	Lenguas y Literatura
FI-143	Filosofía	3	3	0	3	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3	2	2	4	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
EC-141	Economía I	4	3	2	5	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-143	Historia Económica General	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
		21			25		
<b>SERIE : 100 PAR</b>							
MA-142	Matemática II	4	3	2	5	MA-141	Matemática y Física
CO-142	Contabilidad Financiera I	3	2	2	4	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
CS-142	Ciencias Sociales	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Sociales
EC-142	Economía II	4	3	2	5	EC-141	Ciencias Económicas y Administrativas
AD-142	Organización y Administración de Empresas	3	2	2	4	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4	3	2	5	LE-141	Lenguas y Literatura
		21			26		
<b>SERIE : 200 IMPAR</b>							
MA-241	Análisis Matemático I	4	3	2	5	MA-142	Matemática y Física
ES-241	Estadística I	3	2	2	4	MA 141	Matemática y Física
EC-241	Agregados Económicos	4	3	2	5	EC-142	Ciencias Económicas y Administrativas
CO-241	Contabilidad Financiera II	3	2	2	4	CO-142	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-243	Economía Política	4	3	2	5	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-245	Análisis Financiero Actuarial	4	3	2	5	MA-141	Ciencias Económicas y Administrativas
		22			28		

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
<b>SERIE : 200 PAR</b>							
MA-242	Análisis Matemático II	4	3	2	5	MA-241	Matemática y Física
EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
ES-242	Estadística II	4	3	2	5	ES-241	Matemática y Física
EC-242	Microeconomía I	4	3	2	5	EC-141 MA-142	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-246	Macroeconomía I	4	3	2	5	EC-241	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-248	Costos y Presupuestos	3	2	2	4	CO-142	Ciencias Económicas y Administrativas
		22			27		
<b>SERIE : 300 IMPAR</b>							
EC-341	Economía Matemática I	4	3	2	5	MA-242	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-343	Microeconomía II	4	3	2	5	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-347	Macroeconomía II	4	3	2	5	EC-246	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-349	Análisis de Estados Financieros	4	3	2	5	CO241	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-345	Estadística para Economistas I	3	2	2	4	ES-242	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		22			28		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3	2	2	4	EC-244	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-353	Historia Económica de América Latina	3	2	2	4	EC-143	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>SERIE : 300 PAR</b>							
EC-344	Investigación de Mercados	4	3	2	5	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-342	Economía Matemática II	4	3	2	5	EC-341	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-346	Estadística para Economistas II	4	3	2	5	EC-345	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-348	Organización Industrial	3	2	2	4	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-340	Finanzas de Empresas I	4	3	2	5	EC-349	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		22			28		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-352	Economía de la Integración	3	2	2	4	EC-142	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-354	Finanzas Internacionales	3	2	2	4	EC-246	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>SERIE : 400 IMPAR</b>							
EC-441	Econometría I	4	3	2	5	EC-346	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-443	Teoría de la Regulación	4	3	2	5	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-445	Economía Internacional I	4	3	2	5	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-447	Formulación de Proyectos	3	2	2	4	EC-344	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-449	Teoría y Política Monetaria	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		22			28		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-451	Teoría de Juegos	3	2	2	4	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-453	Finanzas de Empresas II	3	2	2	4	EC-340	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>SERIE : 400 PAR</b>							

  
 DIRECTOR  
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
 Y ADMINISTRATIVAS

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
EC-442	Econometría II	4	3	2	5	EC-441	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-446	Economía Internacional II	3	2	2	4	EC-445	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-444	Economía Pública	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3	2	2	4	EC-447	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-440	Economía Regional	4	3	2	5	EC-246	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		21			27		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-452	Economía del Riesgo y de la Información	3	2	2	4	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	3	2	2	4	EC-340	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>SERIE : 500 IMPAR</b>							
EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4	3	2	5	140 Créditos	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-543	Planificación y Presupuesto Público I	4	3	2	5	EC-444	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-549	Evaluación Social de Proyectos	3	2	2	4	EC-448	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-547	Política Económica	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-545	Teoría del Crecimiento Económico	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		22			28		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-551	Tópicos de Econometría	3	2	2	4	EC-442	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-553	Investigación Operativa	3	2	2	4	EC-345	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>SERIE : 500 PAR</b>							
EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4	3	2	5	EC-541	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3	2	2	4	EC-543	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4	3	2	5	EC-443	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-540	Prácticas Pre-Profesionales	3	0	6	6	160 créditos	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-548	Economía Agraria	3	2	2	4	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
	ELECTIVO	3	2	2	4		
		20			28		
<b>ELECTIVOS:</b>							
EC-552	Teoría del Desarrollo	3	2	2	4	EC-545	Ciencias Económicas y Administrativas
EC-554	Pobreza y Políticas Sociales	3	2	2	4	EC-547	Ciencias Económicas y Administrativas
<b>Asignaturas Co-Curriculares.</b>							
AC-141	Deportes Menores	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-142	Gimnasia Deportiva	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-143	Arte Musical Y Teatral	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-144	Ajedrez	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-145	Folklore (Danzas)	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-146	Natación	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-147	Vóley	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
AC-148	Básquet	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas

## 5.2 Consideraciones Generales

  
 EST. 1111  
 FRS 1111

1. A partir de la serie 300 IMPAR se brindan dos (02) asignaturas electivas de las cuales el estudiante debe elegir una (01) por semestre.
2. El estudiante para matricularse en la serie 400, debe acreditar por cada semestre, haber asistido como mínimo a cinco (03) cursos, conferencias o seminarios relativos a la especialidad. Los docentes tutores se encargarán de llevar los registros de asistencia correspondientes bajo responsabilidad.
3. A partir de la serie 400 se puede solicitar un viaje de estudios extraregional con asignaturas regulares, a fin de complementar los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes en las aulas universitarias.
4. Para las asignaturas de EC 541 Seminario de Investigación Económica I y EC 542 Seminario de Investigación Económica II, se asignará un (01) docente por cada 15 estudiantes.
5. El estudiante que hubiere acumulado 160 créditos aprobados, puede matricularse en el curso de EC-540 Prácticas Pre-Profesionales en cualquier semestre académico, el mismo que será supervisado por dos (02) docentes como parte de la carga lectiva.
6. El curso de EC-540 Prácticas Pre-Profesionales no es posible ser evaluado como curso aplazado, exoneración y en la modalidad de curso único.
7. No son materia de rendición de exámenes de exoneración, ni como cursos únicos las siguientes asignaturas:
  - EC-540 Práctica Pre-Profesionales
  - EC-541 Seminario de Investigación Económica I
  - EC-542 Seminario de Investigación Económica II
8. Para obtener el grado de bachiller en Economía el estudiante deberá acreditar un certificado de haber aprobado cinco (5) niveles de Inglés en el instituto de idiomas de la UNSCH o su equivalente (Inglés hablado de nivel intermedio) en cualquier instituto de reconocido prestigio de nivel nacional.

### 5.3 Resumen

#### Asignaturas Brindadas según el currículo 2004:

<input type="checkbox"/> 53	Cursos Obligatorios	194 Créditos
<input type="checkbox"/> 12	Cursos Electivos	36 Créditos
<input type="checkbox"/> 08	Cursos Co-curriculares	08 Créditos
<input type="checkbox"/> 01	Prácticas Pre-Profesionales	03 Créditos
	74	=====
<b>TOTAL</b>		<b>241 Créditos</b>
		=====

#### Asignaturas exigidas para obtener el Grado Académico de Economía

<input type="checkbox"/> 53	Cursos Obligatorios	194 Créditos
<input type="checkbox"/> 06	Cursos Electivos	18 Créditos
<input type="checkbox"/> 02	Cursos Co-Curriculares	02 Créditos
<input type="checkbox"/> 01	Prácticas Pre-Profesionales	03 Créditos
		=====
	<b>TOTAL</b>	<b>217 Créditos</b>
		=====



## VI. MALLA CURRICULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE GUJARAT  
.....  
.....



## VII. DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS POR AREA DE CURRICULUM INTEGRAL

N°	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
<b>AREA DE CONOCIMIENTOS OBLIGATORIAS</b>								
<b>ASIGNATURAS DE FORMACION GENERAL</b>								
1	MA-141	Matemática I	4	3	2	5	Ninguno	Matemática y Física
2	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4	3	2	5	Ninguno	Lenguas y Literatura
3	FI-143	Filosofía	3	3	0	3	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
4	MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3	2	2	4	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
5	MA-142	Matemática II	4	3	2	5	MA-141	Matemática y Física
6	CO-142	Contabilidad Financiera I	3	2	2	4	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
7	CS-142	Ciencias Sociales	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Sociales
8	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3	2	2	4	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
9	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4	3	2	5	LE-141	Lenguas y Literatura
10	MA-241	Análisis Matemático I	4	3	2	5	MA-142	Matemática y Física
11	ES-241	Estadística I	3	2	2	4	MA-141	Matemática y Física
12	CO-241	Contabilidad Financiera II	3	2	2	4	CO-142	Ciencias Económicas y Administrativas
13	MA-242	Análisis Matemático II	4	3	2	5	MA-241	Matemática y Física
14	ES-242	Estadística II	4	3	2	5	ES-241	Matemática y Física
			49	37	24	61		
<b>ASIGNATURAS DE FORMACION PROFESIONAL GENERAL</b>								
1	EC-141	Economía I	4	3	2	5	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
2	EC-143	Historia Económica General	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
3	EC-142	Economía II	4	3	2	5	EC-141	Ciencias Económicas y Administrativas
4	EC-241	Agregados Económicos	4	3	2	5	EC-142	Ciencias Económicas y Administrativas
5	EC-243	Economía Política	4	3	2	5	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
6	EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3	3	0	3	Ninguno	Ciencias Económicas y Administrativas
7	EC-242	Microeconomía I	4	3	2	5	EC-141 MA-142	Ciencias Económicas y Administrativas
8	EC-246	Macroeconomía I	4	3	2	5	EC-241	Ciencias Económicas y Administrativas
9	EC-341	Economía Matemática I	4	3	2	5	MA-242	Ciencias Económicas y Administrativas
10	EC-343	Microeconomía II	4	3	2	5	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
11	EC-347	Macroeconomía II	4	3	2	5	EC-246	Ciencias Económicas y Administrativas
12	EC-345	Estadística para Economistas I	3	2	2	4	ES-242	Ciencias Económicas y Administrativas
13	EC-344	Investigación de Mercados	4	3	2	5	ES-242	Ciencias Económicas y Administrativas
14	EC-342	Economía Matemática II	4	3	2	5	EC-341	Ciencias Económicas y Administrativas
15	EC-346	Estadística para Economistas II	4	3	2	5	EC-345	Ciencias Económicas y Administrativas
16	EC-348	Organización Industrial	3	2	2	4	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
17	EC-441	Econometría I	4	3	2	5	EC-346	Ciencias Económicas y Administrativas
18	EC-443	Teoría de la Regulación	4	3	2	5	EC-348	Ciencias Económicas y Administrativas

N°	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
19	EC-445	Economía Internacional I	4	3	2	5	EC-343	Ciencias Económicas y Administrativas
20	EC-449	Teoría y Política Monetaria	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
21	EC-442	Econometría II	4	3	2	5	EC-441	Ciencias Económicas y Administrativas
22	EC-547	Política Económica	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
			84	64	40	104		
1	EC-245	Análisis Financiero Actuarial	4	3	2	5	MA-141	Ciencias Económicas y Administrativas
2	EC-248	Costos y Presupuestos	3	2	2	4	CO-142	Ciencias Económicas y Administrativas
3	EC-349	Análisis de Estados Financieros	4	3	2	5	CO-241	Ciencias Económicas y Administrativas
4	EC-340	Finanzas de Empresas I	4	3	2	5	EC-349	Ciencias Económicas y Administrativas
5	EC-447	Formulación de Proyectos	3	2	2	4	EC-344	Ciencias Económicas y Administrativas
6	EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3	2	2	4	EC-447	Ciencias Económicas y Administrativas
7	EC-444	Economía Pública	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
8	EC-446	Economía Internacional II	3	2	2	4	EC-445	Ciencias Económicas y Administrativas
9	EC-440	Economía Regional	4	3	2	5	EC-243	Ciencias Económicas y Administrativas
10	EC-543	Planificación y Presupuesto Público I	4	3	2	5	EC-444	Ciencias Económicas y Administrativas
11	EC-549	Evaluación Social de Proyectos	3	2	2	4	EC-448	Ciencias Económicas y Administrativas
12	EC-545	Teoría del Crecimiento Económico	4	3	2	5	EC-347	Ciencias Económicas y Administrativas
13	EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3	2	2	4	EC-543	Ciencias Económicas y Administrativas
14	EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4	3	2	5	EC-443	Ciencias Económicas y Administrativas
15	EC-548	Economía Agraria	3	2	2	4	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
			53	38	30	68		
<b>AREA DE CDNOCIMIENTOS ELECTIVAS</b>								
<b>ASIGNATURAS DE FORMACION PROFESIONAL GENERAL</b>								
1	EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3	2	2	4	EC-244	Ciencias Económicas y Administrativas
2	EC-353	Historia Económica de América Latina	3	2	2	4	EC-143	Ciencias Económicas y Administrativas
3	EC-352	Economía de la Integración	3	2	2	4	EC-241	Ciencias Económicas y Administrativas
4	EC-354	Finanzas Internacionales	3	2	2	4	EC-246	Ciencias Económicas y Administrativas
5	EC-451	Teoría de Juegos	3	2	2	4	EC-341	Ciencias Económicas y Administrativas
6	EC-453	Finanzas de Empresas II	3	2	2	4	EC-242	Ciencias Económicas y Administrativas
7	EC-551	Tópicos de Econometría	3	2	2	4	EC-442	Ciencias Económicas y Administrativas
			21	14	14	28		
<b>ASIGNATURAS DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA</b>								
1	EC-452	Economía del Riesgo y de la Información	3	2	2	4	EC-340	Ciencias Económicas y Administrativas
2	EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	3	2	2	4	EC-340	Ciencias Económicas y Administrativas
3	EC-553	Investigación Operativa	3	2	2	4	EC-345	Ciencias Económicas y Administrativas
4	EC-552	Teoría del Desarrollo	3	2	2	4	EC-545	Ciencias Económicas y Administrativas
5	EC-554	Pobreza y Políticas Sociales	3	2	2	4	EC-547	Ciencias Económicas y Administrativas

Nº	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT.	HP.	TH.	REQ.	Dpto. Académico
			15	10	10	20		
<b>AREA DE INVESTIGACION</b>								
1	EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4	3	2	5	EC-441	Ciencias Económicas y Administrativas
2	EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4	3	2	5	EC-541	Ciencias Económicas y Administrativas
			8	6	4	10		
<b>AREA DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES</b>								
1	EC-540	Prácticas Pre Profesionales	3	0	6	6	160 créditos	Ciencias Económicas y Administrativas
			3	0	6	6		
<b>AREA DE ACTIVIDADES CO-CURRICULARES</b>								
1	AC-141	Deportes Menores	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
2	AC-142	Gimnasia Deportiva	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
3	AC-143	Arte Musical Y Teatral	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
4	AC-144	Ajedrez	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
5	AC-145	Folklore (Danzas)	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
6	AC-146	Natación	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
7	AC-147	Voley	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
8	AC-148	Basket	1	0	2	2	Ninguno	Educación y Ciencias Humanas
			8	0	16	16		

## **RESUMEN DE ASIGNATURAS POR AREAS DEL CURRÍCULUM INTEGRAL**

	AREA	Nº Cursos	Créditos	%	THT	THP	Total Horas
<b>OBLIGATORIO</b>	Formación General	14	49	22.6%	629	408	1037
	Formación Profesional General	22	84	38.7%	1428	680	2108
	Formación Profesional Específica	15	53	24.4%	646	510	1156
	Investigación	2	8	3.7%	51	34	85
	Prácticas PreProfesionales	1	3	1.4%	0	102	102
	Electivas	6	18	8.3%	34	34	68
	Co-Curriculares	2	2	0.9%	0	34	34
	<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>	<b>2788</b>	<b>1802</b>	<b>4590</b>

## **VIII. DESCRIPCION DEL CURRÍCULO**

### **8.1 Tipo de Currículo**

El Currículo 2004, diseñado para la Escuela de Formación Profesional de Economía, es de naturaleza flexible por que permite que los estudiantes, a partir de la serie 300, profundicen su profesión o disciplina, con base a cursos electivos, en razón de sus intereses o necesidades. La flexibilidad se concreta a través de la oferta de una serie de asignaturas opcionales en teorías especializadas y tópicos avanzados. Sin embargo, esta currícula flexible no pretende una especialización específica, ya que fundamentalmente prioriza una formación básica, que es necesaria para asegurar a posteriori un acceso fluido y riguroso a los temas especializados y avanzados de la carrera.



## 8.2 Asignaturas

El Currículo 2004 de la Escuela de Formación Profesional de Economía incluye 74 asignaturas, de las cuales 54 son obligatorias (Incluida las prácticas pre-profesionales) sumando 197 créditos, 6 asignaturas electivas con 18 créditos y 2 asignaturas co-curricular elegida por el estudiante con 2 créditos. En resumen, el alumno para ser considerado como egresado necesita aprobar 62 cursos y acumular 217 créditos.

### IX. SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS

#### SERIE 100-IMPAR

##### MA-141 MATEMATICA I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

##### REQUISITO:

Ninguno

##### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

##### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Efectuar operaciones algebraicas, resolver sistemas lineales con el álgebra matricial, reconocer matrices especiales y utilizar el concepto y las propiedades de los determinantes.
- Obtener la raíz y los vectores característicos de una ecuación característica.

##### DESCRIPCION:

Álgebra Operativa. Expresiones Algebraicas. Ecuaciones e Inecuaciones. Teoría de Conjuntos. Relaciones y Funciones. Tipos de Funciones. Funciones de dos o más variables independientes. Vectores. Operaciones con Vectores. Combinaciones Lineales. Álgebra Matricial. Operaciones con Matrices. Matrices Especiales. Matrices y Sistema de Ecuaciones Lineales. Determinantes y sus Propiedades. La regla de Cramer. Valores Propios y Vectores propios. Formas Cuadráticas y Matrices Definidas Positivas.

##### LE-141 TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

##### REQUISITO:

Ninguno

##### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

##### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar convenientemente las reglas de ortografía, los sistemas de redacción y la metodología de lectura rápida.
- Comprender la importancia que tiene, para el desempeño de su profesión, poseer facilidad de expresión oral y escrita, mediante el uso de un vocabulario adecuado y una ortografía correcta.



**DESCRIPCION:**

Fases del proceso de aprendizaje. Vicios de lectura. Movimientos de ojos. Compresión de lectura. Concentración. Elementos básicos de comunicación. Características de la voz. Ejercicios de vocalización, articulación y dicción. Ejercicios de improvisación. División de palabras por sílabas. Acentuación. Uso correcto del verbo. Signos de puntuación. Conocimiento de antónimos y sinónimos. Principales reglas de ortografía.

**FI-143 FILOSOFIA**

(3.0 Créditos 3 H.T. 0 H.P. 3 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Diferenciar y reconocer los postulados de las diferentes doctrinas de la teoría del conocimiento desde una perspectiva histórica.
- Tomar conciencia de la importancia de la metodología de la ciencia en la investigación teórica y empírica.

**DESCRIPCION:**

Las preguntas filosóficas fundamentales. Orígenes de la Filosofía. Pensamiento presocrático, Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomas de Aquino, Descartes, Empirismo. Ingles: Locke, Hume, Kant, Marx. El existencialismo y las corrientes filosóficas más.

**MD-141 METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Desarrollar su capacidad reflexiva sobre la realización de las tareas intelectuales.
- Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos presentes en la generación de documentos.
- Diferenciar los procesos presentes en la transferencia del conocimiento.

**DESCRIPCION:**

Metodología del trabajo individual: Metodología del trabajo intelectual. El trabajo monográfico. Recursos y estrategias de búsqueda de información bibliográfica. Lectura. Técnicas básicas del estudio. Técnicas complementarias del estudio. Técnicas de reducción y presentación escrita. La tesis. Exposición oral. Diagnóstico de hábitos y estrategias de estudio: Diagnóstico de estudio / aprendizaje. Cuestionarios de auto análisis: IHE; CETI; ACRA. Guías de observación. Elaboración de informes.



**EC-141 ECONOMIA I**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir los problemas económicos fundamentales desde el punto de vista microeconómico.
- Utilizar el análisis intuitivo y gráfico como instrumento de análisis económico.

**DESCRIPCION:**

Objeto, método y Campo de la Economía. Problemas económicos fundamentales. Flujo circular de la economía. El mercado y el sistema de precios. La oferta, demanda y equilibrio de mercado. Elasticidades. Efectos de los impuestos, subsidios y cuotas. La eficiencia de la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos. Principios básicos de la teoría del consumidor. La empresa. La tecnología y los costos. Producción y Productividad. Economías y deseconomías de escala. Introducción a la estructura de los mercados.

**EC-143 HISTORIA ECONOMICA GENERAL**

(3.0 Créditos 3 H.T. 0 H.P. 3 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar la experiencia histórica del desarrollo económico desde la edad media hasta el siglo XX.
- Analizar las pautas del desarrollo económico seguidas por las principales naciones del mundo y en especial del Perú.

**DESCRIPCION:**

Historia económica y método del conocimiento. Teoría económica e historia. Método de investigación de la historia económica. Historia económica del Perú e historia económica mundial entre los siglos XVI y XX. Historia económica del Perú. Periodo colonial. Consecuencias económicas de la independencia. Comercio exterior y finanzas públicas hasta la guerra con Chile. Auge Exportador hasta la crisis de 1929. La política de industrialización por sustitución de importaciones.

**SERIE 100-PAR**




**MA-142 MATEMATICA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

MA-141 Matemática I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Aplicar eficientemente tópicos de geometría analítica y captar claramente el estrecho nexo que existe entre los conceptos geométricos y los conceptos del álgebra.
- Reconocer la importancia del calculo diferencial para obtener los puntos máximos y mínimos de una función de una o más variables de decisión.

**DESCRIPCION:**

Geometría Analítica. Coordenadas Rectangulares. Ecuaciones y lugares Geométricos. La Línea Recta. La Circunferencia. La parábola. La Elipse. La Hiperbola. Curvas Planas de Orden superior. El Plano. Superficies. Funciones. Límites y Continuidad. Derivadas. Análisis Diferencial de una Variable. Análisis Diferencial de dos o más Variables. Reglas de Diferenciación. Diferenciación de Matrices. Derivadas de Funciones Implícitas. Máximos y Mínimos Relativos de una Función de dos y más Variables. Máximos y Mínimos Relativos con Restricciones de Igualdad.

**LE-142 TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

LE-141 Taller de Comunicación Oral y Escrita I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Hablar en público mediante el uso de un vocabulario adecuado y mejor dicción e interpretación de la lectura.
- Elaborar esquemas con el objeto de desarrollar su capacidad de análisis y síntesis y de mejorar sus habilidades de redacción para la elaboración de artículos, ensayos, trabajos y otros documentos.

**DESCRIPCION:**

Elaboración de esquemas. Lectura comprensiva. Análisis de un texto o folleto. Ideas principales y secundarias. Elaboración de un ensayo. Prácticas de oratoria. Las partes de un discurso. Prácticas del discurso leído. Prácticas del discurso memorizado. Prácticas de improvisación. Recursos de interpretación. Prácticas escénicas. Nociones sobre el debate, mesa redonda y conferencia.

**CS-142 CIENCIAS SOCIALES**

(3.0 Créditos 3 H.T. 0 H.P. 3 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno



**NATURALEZA:**

Teórico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

Reconocer y utilizar el sistema de categorías que se emplean para entender el desarrollo de la sociedad.

**DESCRIPCION:**

Estudio de las leyes generales de la sociedad y su desarrollo considerando que el desarrollo está sujeto a las leyes objetivas.

**CO-142 CONTABILIDAD FINANCIERA I**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar la metodología de la contabilidad básica como sistema de información de las unidades económicas.
- Realizar un inventario y un balance, reconocer la importancia de la partida doble en la metodología contable y en la elaboración de los estados financieros básicos.

**DESCRIPCION:**

Naturaleza de la contabilidad. Importancia y campo de aplicación. Los libros contables: clasificación, finalidad y disposiciones legales vigentes. Clasificación de las cuentas y plan contable. El libro de inventarios y balance. Principios, reglas y métodos de la partida doble. El libro diario. Asientos contables. El libro caja. El libro mayor. Balance de comprobación.

**AD-142 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Tener una visión de lo que es dirigir empresas y organizaciones de distintos tipos y tamaños.
- Entender a un nivel básico los conceptos, los principios y procesos de la administración pública y privada.



DESCRIPCION:

Evolución del pensamiento administrativo. La empresa: Concepto, funciones y clasificación. Administración: Concepto, importancia, principios y proceso de la administración. Planificación. Organización. Dirección y coordinación. Control.

**EC-142 ECONOMIA II**

(4.0 Créditos - 3 H.T. - 2 H.P. - 5 T.H.)

REQUISITO:

EC-141 Economía I

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar los conceptos y reconocer los datos macroeconómicos básicos.
- Manejar los modelos macroeconómicos más sencillos y realizar análisis de política económica en esos modelos.

DESCRIPCION:

Ciclos económicos. Macroeconomía de corto y largo plazo. El Flujo circular del ingreso y el gasto. Precios fijos y precios flexibles. Evolución de las variables macroeconómicas en el Perú. El papel de la microeconomía en la macroeconomía. Aproximación a la teoría clásica y keynesiana. El papel del estado en la economía. Dinero y Sistema Financiero. Introducción a la teoría del comercio exterior. Crecimiento y desarrollo económico.

**SERIE 200-IMPAR****MA-241 ANALISIS MATEMATICO I**

(4.0 Créditos - 3 H.T. - 2 H.P. - 5 T.H.)

REQUISITO:

MA-142 Matemática II

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar el cálculo integral eficientemente y reconocer el nexo que existe con el cálculo diferencial.
- Realizar operaciones con base a series y sucesiones.

DESCRIPCION:

Cálculo Integral. Integrales Indefinidas. Reglas de Integración. Integrales definidas. Propiedades. Integrales Impropias. Integrales Paramétricas. Integral Múltiple. Sucesiones y Series.

**ES-241 ESTADISTICA I**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

MA-141 Matemática I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Organizar datos estadísticos y presentarlos adecuadamente para posterior análisis descriptivo de los mismos.
- Recopilar información utilizando la teoría del muestreo.

**DESCRIPCION:**

El Objeto de la Estadística. Variables. Organización de Datos. Tabulación. Distribuciones de Frecuencia. Representaciones Gráficas. Medidas de Tendencia central. Media Móvil. Medidas de Dispersión. Medidas de Forma. Coeficiente de Gini y medidas de desigualdad. Probabilidades. Aplicaciones.

**CO-241 CONTABILIDAD FINANCIERA II**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

CO-142 Contabilidad Financiera I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer la importancia de los libros contables en el análisis de económico y financiero de la empresa.
- Confeccionar los estados financieros básicos a fin de que pueda conocer la posición financiera de la empresa.

**DESCRIPCION:**

Hoja de trabajo. Asientos de ajuste. Los libros contables. Balance general. Principio de medición y método contable para medir el resultado. Estado de flujo de efectivo. Estado de cambios en el patrimonio neto.

**EC-241 AGREGADOS ECONOMICOS**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-142 Economía II

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**


Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar, discutir y utilizar la metodología del sistema de contabilidad nacional
- Reconocer y describir las cuentas del ingreso, las cuentas monetarias del sistema financiero y las cuentas del sector externo.
- Diferenciar entre precio nominal, precio relativo y nivel de precios reconociendo las variantes y la metodología de cálculo de estas últimas.

DESCRIPCION:

Antecedentes de la contabilidad nacional. El PBI y el Flujo circular de gastos e ingresos. El sistema de contabilidad del ingreso nacional: Cuenta de producto y gasto, cuenta de capital, cuenta de las familias, cuenta del gobierno y cuenta del resto del mundo. Los métodos de medición del PBI: Método de la producción o del valor agregado, método del gasto, método del ingreso. El modelo Insumo-Producto. Identidades macroeconómicas básicas. La Balanza de pagos y las cuentas monetarias del sistema bancario y financiero. La contabilidad nacional a precios nominales y a precios constantes. El deflactor implícito del PBI. Los números índices.

**EC-243 ECONOMIA POLITICA**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

Ninguno

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer la metodología, los conceptos y los problemas económicos básicos de la economía política.
- Presentar y discutir los problemas económicos fundamentales desde la perspectiva de la Economía Política.

DESCRIPCION:

Método de la economía política. Desarrollos contemporáneos en la Economía Política. El modelo de la elección racional y sus críticas. Individualismo metodológico y racionalidad de la acción colectiva. Normas sociales y preferencia endógena. Teoría de los derechos de propiedad, asignación eficiente de derechos y desigualdad. Capitalismo, poder y democracia. Enfoque evolutivo de la cooperación. Cooperación, estado y comunidad.

**EC-245 ANALISIS FINANCIERO ACTUARIAL**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

MA-141 Matemática I

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer y utilizar los diferentes conceptos de la tasa de interés y de la tasa de descuento.



- Utilizar la teoría de la renta, de amortización, de depreciación y de bonos en su vida práctica.
- Utilizar los conceptos de riesgo, seguros y primas reconociendo la metodología utilizada para su medición.

**DESCRIPCION:**

Tasa de interés simple y compuesto. Teoría de las tasas efectivas y equivalentes. Descuento simple y compuesto. Teoría de las rentas y anualidades. Amortización. Depreciación. Bonos. Seguros. El riesgo y su medición. Primas.

**SERIE 200-PAR****MA-242 ANALISIS MATEMATICO II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

MA-241 Análisis Matemático I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Resolver ecuaciones diferenciales, ecuaciones en diferencia y ecuaciones diferenciales y en diferencia simultáneas.
- Presentar el diagrama de fase en la solución de las ecuaciones diferenciales y en diferencia simultáneas.

**DESCRIPCION:**

Ecuaciones diferenciales de primer orden. Ecuaciones diferenciales de orden superior. Ecuaciones en diferencias de primer orden. Ecuaciones en diferencias de orden superior. Ecuaciones diferenciales y en diferencias simultáneas. Aplicaciones económicas.

**ES-242 ESTADISTICA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

ES-241 ESTADISTICA I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar las distribuciones de probabilidad teóricas en el análisis de inferencia estadística.
- Demostrar e interpretar las propiedades de un buen estimador

**DESCRIPCION:**

Probabilidad y variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad: discretas y continuas. Características y propiedades. Distribuciones de probabilidad conjunta, condicional y marginal. Distribuciones de probabilidad teóricas: Distribución binomial, normal, Chi-cuadrado, t de student y F de Fisher-Snedecor. Relaciones entre las distribuciones de probabilidad teóricas.



Inferencia estadística clásica. Estimación: puntual y por intervalos. Propiedades de los estimadores: en muestras finitas y teoría asintótica. Criterios de estimación. Prueba de hipótesis.

### **EC-242 MICROECONOMIA I**

(4.0 Créditos - 3 H.T. - 2 H.P. - 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-141 ECONOMIA I

MA-142 MATEMATICAII

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar y discutir formalmente los problemas económicos fundamentales desde el punto de vista microeconómico utilizando el cálculo diferencial, el cálculo integral y el análisis matricial.
- Entender y transmitir los postulados y deducciones de la teoría del consumidor, teoría de los costos, teoría de la producción y la teoría de la empresa.

#### **DESCRIPCION:**

Teoría del consumidor: El enfoque de preferencias y de la elección. Las preferencias y la función de utilidad. Propiedades especiales de la función de utilidad. Maximización de la utilidad y demandas Marshallianas de bienes. Propiedades. Efecto ingreso y efecto sustitución. La función de utilidad indirecta. Minimización del gasto y demandas (Hicksianas) de bienes. La función de demanda compensada. La función del gasto. Ecuación de Slutsky. Relaciones entre bienes. El problema de la integrabilidad de las preferencias. Bienestar: Variación equivalente, Variación compensada y excedente del consumidor. Bienestar: índice de precios y de cantidades. Demanda Agregada: Agregación de ingresos, demanda agregada y axioma débil de la preferencia revelada, forma funcional. Teoría de la producción: Tecnología, eficiencia en la producción y rendimientos de escala. Maximización de beneficios: El plan óptimo de la producción y la función de beneficios, propiedades de la función de beneficios. Minimización de costos. Las funciones de demandas condicionadas de factores y la función de costos. Propiedades de las funciones de costos. Dualidad en la producción. Teoría de la empresa.

### **EC-244 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO I**

(3.0 Créditos - 3 H.T. - 0 H.P. - 3 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-143 Historia Económica General

#### **NATURALEZA:**

Teórico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer la evolución del pensamiento económico desde la antigüedad hasta mediados del siglo XX.
- Identificar las tendencias actuales de la ciencia económica.
- Reconocer las ideas de los principales exponentes de las diferentes escuelas económicas.

#### **DESCRIPCION:**

El pensamiento económico en la antigüedad y la edad media (Grecia, Roma y el pensamiento escolástico). El mercantilismo. Los fisiócratas. Adam Smith y el surgimiento de la escuela clásica. La contribución de Ricardo. El enfoque Marxista. Marshall y la revolución marginalista. Walras y los fundamentos de la teoría neoclásica. La revolución Keynesiana. La contra revolución monetarista.

### **EC-246 MACROECONOMIA I**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-241 Agregados Económicos

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar los fundamentos y las deducciones formalmente de modelos macroeconómicos estáticos tradicionales para el análisis e interpretación de una economía cerrada y abierta.
- Realizar y rebatir análisis de política económica utilizando modelos macroeconómicos.

#### **DESCRIPCION:**

Perspectiva histórica y estado actual del pensamiento macroeconómico. Introducción a la demanda y oferta agregada. El modelo clásico. El modelo Keynesiano. El monetarismo. La síntesis neoclásica: Inflación y desempleo, curva de Phillips y expectativas. El modelo de Mundell-Fleming con tipo de cambio fijo y perfecta movilidad de capitales. Equilibrio interno, equilibrio externo y las políticas macroeconómicas.

### **EC-248 COSTOS Y PRESUPUESTOS**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

#### **REQUISITO:**

CO-142 Contabilidad Financiera I

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Identificar los distintos tipos de costos dentro de una empresa
- Analizar y aplicar distintos sistemas para calcular los tipos de costos.
- Procesar la información de costos de tal modo que pueda ser útil en la toma de decisiones.

#### **DESCRIPCION:**

Concepto de costos. Tipos de costos: económicos y contables. Diferencia entre gasto y costo. Determinación de costos: costos por ordenes específicas, costos por proceso, costos estándar, costos conjuntos y costos de sub productos. Costos para decisiones: Relaciones costo-volumen-utilidad, costos relevantes y costos directos. Presupuestos: definición, clasificación y método básico de formulación. Costos para la planificación y control: Costo estándar, Análisis de desviaciones, costos estándar y gastos de fabricación y presupuestos flexibles. Medición y control de rentabilidad de divisiones y departamentos: centros de utilidad, precios de transferencia entre divisiones y departamentos, criterios de medición de resultados y costo por funciones.



## SERIE 300 IMPAR

### EC-341 ECONOMIA MATEMATICA I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

MA-242 Análisis Matemático II

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar y manejar matemáticamente los modelos microeconómicos y macroeconómicos básicos.
- Realizar estática comparativa utilizando el cálculo diferencial y el análisis matricial.
- Identificar las condiciones necesarias y suficientes para los problemas de optimización en el análisis económico.

DESCRIPCION:

Análisis de Equilibrio y Estática Comparativa. Modelos Estáticos Clásico y Keynesiano. Modelos de Mercado. Modelos de Insumo producto. Teoría de la Optimización. Aplicaciones en la economía. Optimización con restricciones de igualdad y desigualdad. Aplicaciones a la teoría del consumidor y teoría de la empresa. Programación Lineal y no Lineal. Aplicaciones.

### EC-343 MICROECONOMIA II

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

EC-242 Microeconomía I

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer y utilizar el instrumental analítico de la teoría neoclásica del equilibrio general.
- Comprender y utilizar el análisis de la teoría del bienestar.

DESCRIPCION:

Tipos de mercado. Competencia perfecta. Competencia imperfecta. Teoría del intercambio puro y equilibrio general competitivo. Existencia, unicidad y estabilidad del equilibrio general. Economía con un consumidor y un productor. Eficiencia en el intercambio. Eficiencia en la producción. Economía de Intercambio y producción. Bienestar, teorema de la imposibilidad de Arrow, primer y segundo teoremas del bienestar. Fallos de mercado. Externalidades. Bienes públicos.

### EC-345 ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS I

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)



**REQUISITO:**  
ES-242 Estadística II

**NATURALEZA:**  
Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Realizar estimaciones económicas e interpretarlas utilizando el método de momentos, el método de mínimos cuadrados y el de máxima verosimilitud observando sus propiedades estadísticas fundamentales.
- Realizar pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas utilizando información económica real observando fundamentalmente la interpretación de sus resultados.
- Utilizar el análisis de serie de tiempo deterministas a fin de estimar los ciclos económicos y desestacionalizar series económicas.

**DESCRIPCION:**

Teoría del muestreo. Muestreos probabilísticos y no probabilísticos. Métodos de estimación: momentos, mínimos cuadrados y máxima verosimilitud. Pruebas de hipótesis: enfoque del intervalo de confianza, enfoque de la prueba de significancia y su empleo en la Economía. Números índices. Contrastes no paramétricos y aplicaciones en la economía. Aplicaciones específicas en Economía. Uso de Software estadístico actualizado.

## **EC-347 MACROECONOMIA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**  
EC-246 Macroeconomía I

**NATURALEZA:**  
Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer e interpretar las principales explicaciones existentes acerca de las fluctuaciones económicas y de los ciclos económicos de una economía utilizando el análisis intertemporal.
- Analizar distintos tipos de política económica desde la frontera del conocimiento macroeconómico.

**DESCRIPCION:**

Economía intertemporal: Consumo y ahorro, inversión, gobierno y sector externo. Inflación, salario y desempleo. Macroeconomía moderna: Búsqueda de microfundamentos, Lucas y las expectativas racionales, oferta agregada y expectativas. La nueva macroeconomía clásica: la información imperfecta y el modelo de ciclos económicos reales. La nueva economía keynesiana: Costos de menú, escalonamiento de los salarios y los precios, fallos de coordinación. Macroeconomía dinámica: modelo con expectativas adaptativas, expectativas racionales y generaciones superpuestas.

## **EC-349 ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**  
CO-241 Contabilidad Financiera II

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Analizar e interpretar la información contable que elaboran y publican las empresas.
- Identificar la situación económico financiera de la empresa y precisar la rentabilidad de la misma.

**DESCRIPCION:**

Conceptos básicos y contexto del análisis de estados financieros. Técnicas del análisis de estados financieros. Índices financieros: Liquidez, Apalancamiento, Productividad y rentabilidad. Elaboración de informes sobre la situación económica y financiera de la empresa. Evaluación de estados financieros ajustados por inflación. Análisis de estados financieros aplicados: estudio de casos.

**EC-351 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO II**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-244 Historia del Pensamiento Económico I

**NATURALEZA:**

Teórico y práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer la evolución del pensamiento económico desde el siglo XX hasta la actualidad.
- Identificar las tendencias actuales de la ciencia económica.

**DESCRIPCION:**

La revolución keynesiana. Milton Friedman y el monetarismo. Las expectativas racionales (Muth y Lucas). La corriente estructuralista. La nueva economía Clásica (Lucas, sargent, Barro, Prescott, Wallace, McCallum, etc.). Los Neokeynesianos (Mankiw, Romer, Grossman, Akerloff, Yellen, etc.). Tendencias actuales de la ciencia económica.

**EC-353 HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-143 Historia Económica General

**NATURALEZA:**

Teórico y práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Presentar la experiencia histórica del desarrollo económico latinoamericano desde el siglo XVII hasta el siglo XX.
- Analizar las pautas del desarrollo económico y establecer sus diferencias seguidas por los principales países latinoamericanos en especial del Perú, México, Bolivia, Colombia, Brasil, Argentina y el caribe.



DESCRIPCION:

Colonia: Minería. Agricultura (hacienda), tenencia y propiedad de la tierra, Iglesia como actor económico y mano de obra. Transición: El siglo XVIII y las reformas borbónicas. El Siglo XIX Independencia, expansión o dependencia: México, Brasil y Perú. El siglo XX y las economías exportadoras, la expansión de los latifundios y la industrialización.

SERIE 300 PAREC-340 FINANZAS DE EMPRESAS I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

EC-349 Análisis de Estados Financieros

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar la práctica de la función financiera de corto y mediano plazo así como los principios y la teoría de las finanzas modernas.
- Analizar tópicos fundamentales de teoría y administración financiera.

DESCRIPCION:

Función de las finanzas en la empresa. Gestión de corto plazo: administración del capital de trabajo, presupuesto de efectivo, cuentas por cobrar, manejo y control de inventarios. Financiamiento a corto plazo y mediano plazo: créditos de proveedores, crédito bancario, crédito a plazo intermedio. Planificación y control financiero. Estados financieros presupuestados. Análisis del punto de equilibrio. Valoración: los elementos de la valoración y la valoración de bonos y acciones. Decisiones de inversión: la evaluación de proyectos y la inversión en valores negociables. Decisiones de financiación: Componentes que afectan el costo de los créditos y los cronogramas de pago a una operación activa típica, fuentes de financiamiento de corto plazo, fuentes de financiamiento de largo plazo.

EC-342 ECONOMIA MATEMATICA II

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

REQUISITO:

EC-341 Economía Matemática I

NATURALEZA:

Teórico y Práctico

OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Incorporar en su razonamiento económico formalmente modelos económicos de naturaleza dinámica.
- Mostrar las condiciones de estabilidad en modelos de naturaleza dinámica.

DESCRIPCION:

Aplicaciones económicas de las Integrales: El Modelo de crecimiento de Domar, Excedente del consumidor y del productor. Aplicaciones Económicas de ecuaciones Diferenciales: El Modelo de crecimiento de Solow, Modelo de mercado con expectativas de precios, la interacción de la inflación y el desempleo. Aplicaciones Económicas de las ecuaciones en diferencia: El modelo de la telaraña, la dinámica del multiplicador Keynesiano, el modelo de crecimiento de Harrod, modelo de mercado con inventario, el Modelo de la interacción acelerador-multiplicador de Samuelson, el modelo de ciclo económico de Hicks, Inflación y desempleo. Aplicaciones económicas de las ecuaciones diferenciales y en diferencia simultáneas: Modelo dinámico de Leontief, efectos del Multiplicador en una economía abierta, el modelo dinámico IS-LM.

### **EC-344 INVESTIGACION DE MERCADOS**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

ES-242 Estadística II

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer los métodos y técnicas en el proceso de investigación de mercados y aplicar las mismas a problemas específicos de marketing.
- Visualizar el alcance del marketing como marco referencial general de la investigación de mercados, comprendiendo al mismo tiempo, su identidad y papel dentro de desarrollo del mismo.

#### **DESCRIPCION:**

Concepto y práctica de investigación de mercados. La investigación de mercados y la mercadotecnia. La investigación de mercados y la necesidad del análisis y medición de resultados del comportamiento de las variables controlables y no controlables en el mercado. El proceso de la investigación de mercados. Métodos para la obtención de datos. Muestreo. Métodos para la determinación del tamaño de muestra. Desarrollo de un esquema típico de investigación de mercados. Informe final del trabajo de investigación. \*\*\*Actualizar descripción.

### **EC-346 ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-345 Estadística para Economistas I

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar el análisis de serie de tiempo aleatorios para realizar pronósticos
- Conocer y entender los fundamentos de las principales técnicas del análisis multivariado y aplicarlas en la economía.
- Realizar control de calidad con la ayuda de conceptos y técnicas estadísticas.

#### **DESCRIPCION:**



Modelos aleatorios de series de tiempo. Métodos de análisis multivariados: análisis factorial, discriminante, de conglomerados y de componentes principales. Aplicaciones específicas en Economía. Teoría de las decisiones. Control estadístico de la calidad. Manejo de un software estadístico actualizado.

## **EC-348 ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-343 Microeconomía II

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Comprender las características de los diferentes tipos de mercados que existen bajo la óptica de la corriente neoclásica tradicional y sus críticas.
- Utilizar los instrumentos microeconómicos para comprender el funcionamiento de algunos mercados peruanos.

### **DESCRIPCION:**

Teoría de la firma. Competencia perfecta y Monopolio. Ineficiencia en la asignación e ineficiencia productiva. Discriminación de precios. Externalidades. Caso de la firma dominante. Teoría de la formación de precios en condiciones oligopólicas. Diferenciación de productos y competencia monopolística. Política de precios. Información, publicidad y transparencia. Patentes y cambios técnicos. Teoría de la distribución. Modelos de localización. Estructura industrial y desempeño. Aspectos empíricos. Análisis económico de las Fusiones. Comportamiento estratégico e integración vertical. Precios límites y predatorios. Uso estratégico de las inversiones. Publicidad. Cambio tecnológico. Análisis de las patentes y licencias.

## **EC-352 ECONOMIA DE LA INTEGRACION**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-241 Agregados Económicos

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Mostrar atención y participar en el debate acerca de la globalización y sus efectos sobre el crecimiento, el bienestar y el atraso en el largo plazo.
- Conocer el proceso de globalización y de la formación de los bloques económicos desde una perspectiva teórica e histórica.

### **DESCRIPCION:**

Globalización, regionalismo y bloques económicos. América latina en un eventual mundo de bloques económicos. Apertura unilateral de América latina. Teoría económica de la integración. Comercio intraindustrial. Integración económica y crecimiento endógeno. La coordinación internacional de las políticas económicas. La política económica en una unión monetaria.

Uniones económicas. Convergencia y divergencia de los procesos de integración regional. Acuerdos de libre comercio: la experiencia de la unión europea, NAFTA y la experiencia latinoamericana. Opciones de integración y regionalismo abierto.

## **EC-354 FINANZAS INTERNACIONALES**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-246 Macroeconomía I

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer la influencia del sistema monetario internacional sobre los objetivos macroeconómicos básicos desde 1870 hasta 1973.
- Identificar los problemas macroeconómicos y financieros de los países en vías de desarrollo y sus repercusiones en el mundo desarrollado.

### **DESCRIPCION:**

El sistema monetario internacional. El patrón oro, el acuerdo de Bretton Woods y el sistema de tipos de cambio fijos. La era de los tipos de cambio flexibles, historia y modelos. Teoría de las áreas monetarias óptimas. La crisis de la deuda en los países en desarrollo. La crisis de la deuda de la década de los 80 y las opciones de solución. La corporación multinacional y la inversión directa extranjera. El nuevo papel del banco mundial. Globalización de los mercados financieros. Flujos de capital hacia América Latina.

## **SERIE 400 IMPAR**

### **EC-441 ECONOMETRIA I**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-346 Estadística para Economistas II

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Aplicar las técnicas básicas del análisis econométrico clásico
- Evaluar y utilizar las estimaciones de los parámetros de los econométricos lineales
- Ilustrar sus resultados con datos económicos reales utilizando el paquete informático EViews.

### **DESCRIPCION:**

Naturaleza de la econometría. Modelo lineal general. Violación de los supuestos del modelo clásico: Multicolinealidad. Heterocedasticidad y Autocorrelación. Modelos de regresión con variables independientes dicótomas. Modelos econométricos dinámicos: Modelos autorregresivos y modelos de rezagos distribuidos. Modelos de ecuaciones simultáneas: Identificación y métodos de estimación.

## EC-443 TEORIA DE LA REGULACION

(3.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-343 Microeconomía II

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer la teoría clásica y actual de la regulación económica.
- Explicar y desarrollar formalmente los modelos teóricos básicos complementados con ejemplos y aplicaciones concretas.

### DESCRIPCION:

Historia, objetivos y metodología de la regulación. Consecuencias de eficiencia del poder de mercado. Factibilidad y deseabilidad de la competencia. Monopolio natural. Regulación. Regulación de un monopolista uniproducción. Regulación bajo información completa (Precio igual al costo marginal y al costo medio, tarifas no lineales, reducción de costos). Regulación bajo información asimétrica. (Información asimétrica sobre demanda y costos, esfuerzo no observable). Regulación de un monopolista multiproducción. Regulación bajo información completa (regla de Ramsey, tarifas multiproducción no lineales). Regulación bajo información asimétrica (costos y esfuerzo no observables, mecanismos de precios máximos). Regulación de una industria. Competencia y entrada. El caso de las industrias de red. Decisiones sobre la estructura de la industria. Competencia referencial. Otros aspectos de la regulación. Oportunismos del regulador e inversión insuficiente. La captación del regulador. Lobbies. Estructuras de regulación e instituciones de promoción de la competencia en el Perú. Las políticas antimonopolio. La economía política de la regulación.

## EC-445 ECONOMIA INTERNACIONAL I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-343 Microeconomía II

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Precisar las razones, la dirección y los beneficios del libre comercio desde la perspectiva tradicional.
- Entender y transmitir las nuevas explicaciones del comercio internacional
- Identificar las implicancias económicas de la política comercial y medir el grado de protección efectiva.

### DESCRIPCION:

El comercio basado en la ventaja absoluta. El comercio basada en la ventaja comparativa. Ventaja comparativa y costos de oportunidad. Factores específicos y distribución de la renta. El modelo de Heckscher y Ohlin. La teoría pura del comercio internacional. Los determinantes de la especialización internacional. Economía de escala, competencia imperfecta y comercio internacional. Crecimiento económico y comercio internacional. Política comercial. Instrumentos



de la política comercial. Tasa de protección efectiva. La economía política del comercio internacional. Política comercial en países en vías de desarrollo. Barreras comerciales no arancelarias.

## EC-447 FORMULACION DE PROYECTOS

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-344 Investigación de Mercados

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Elaborar proyectos de inversión pública y privada
- Reconocer la importancia y las limitaciones de la formulación de proyectos

### DESCRIPCION:

El proyecto: tipos, etapas y plazos. Estudio preliminar, estudio de prefactibilidad y el estudio definitivo. Estudio de mercado. Estudio técnico: tamaño, localización y estudio de ingeniería. Organización y administración de proyectos. Inversiones y financiamiento. Presupuesto de ingresos y egresos. Presentación de informes de proyectos de inversión.

## EC-449 TEORIA Y POLITICA MONETARIA

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### REQUISITO:

EC-347 Macroeconomía II

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Reconocer la importancia de los modelos teóricos y empíricos de oferta y demanda de dinero para establecer la política monetaria y la programación financiera.
- Especificar los mecanismos de transmisión de la política monetaria de diferentes modelos alternativos.
- Conocer las funciones y características del sistema financiero nacional

### DESCRIPCION:

El dinero: definición y funciones. Relaciones entre restricciones presupuestarias, dinero y otros activos financieros. Demanda de dinero: enfoques alternativos y problemas de estimación. Oferta monetaria. El rol de la banca central. Instrumentos de política monetaria. La política monetaria con tipo de cambio fijo y flexible. Los mecanismos de transmisión de la política monetaria. Dinero tasa de interés y precios. Dinero, tipo de cambio y precios. Dinero y balanza de pagos. Funciones y características del sistema financiero Peruano. Racionamiento crediticio, profundización financiera y fragilidad financiera. Regulación y supervisión bancaria. Política monetaria y programación financiera. La estabilidad de los precios y la política monetaria en el Perú.

## EC-451 TEORIA DE JUEGOS

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-341 Economía Matemática I

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer los conceptos fundamentales y la metodología de la teoría de juegos
- Distinguir los principales elementos de un juego y sus diferentes tipos de representación.
- Realizar análisis de situaciones reales de conflicto o cooperación que surgen no solo en el campo de la economía sino también en la vida cotidiana, mediante la metodología que proporciona la teoría de juegos.

### DESCRIPCION:

Juegos estáticos con información completa. Equilibrio de Nash. Aplicaciones: Modelo de duopolio de Cournot. Modelo de duopolio de Bertrand. Estrategias mixtas. Juegos dinámicos con información completa. El modelo de duopolio de Stackelberg. Salarios y nivel de empleo en una empresa con fuerte implantación salarial. Negociación secuencial. Juegos estáticos con información incompleta. Equilibrio bayesiano de Nash. Competencia a la Cournot bajo información asimétrica. Revisión de las estrategias mixtas. Subasta. El principio de revelación. Juegos dinámicos con información incompleta. Equilibrio bayesiano perfecto. Juegos de señalización. Señalización en el mercado de trabajo. Política monetaria. Otras aplicaciones del equilibrio bayesiano perfecto.

## EC-453 FINANAZAS DE EMPRESAS II

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-340 Microeconomía I

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Exponer la teoría de elección, de intercambio y producción bajo incertidumbre adoptando aplicaciones específicas.
- Conocer la teoría de mercado donde existe información incompleta y utilizarla en aplicaciones específicas.

### DESCRIPCION:

Conceptos de riesgo e incertidumbre. Elección bajo incertidumbre. Medición de la aversión al riesgo. Intercambio bajo incertidumbre. Decisión de tomar seguro. Seguros colectivos. Relación asegurador-asegurado. Producción bajo incertidumbre. Mercados incompletos e información asimétrica. Contratos. Teorema de Borch. Selección adversa. Riesgo moral. Principal y agente. Información y acción oculta. Señales. Mercados de futuros. Mercados de derechos contingentes. Contratos y diseño de incentivos. Subastas.

## **SERIE 400 PAR**

### **EC-440 ECONOMIA REGIONAL**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-243 Economía Política

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Explicar los principales enfoques de la teoría económica espacial y de la economía política regional.
- Identificar los problemas básicos de la regionalización, aspectos económicos de la urbanización y precisar la política de desarrollo regional y local.

#### **DESCRIPCION:**

Desarrollo y regiones. Economía nacional y economía regional. Concepciones económicas del espacio. Distribución del ingreso y pobreza: Desigualdades regionales y fragmentación regional del mercado interno, pobreza rural y pobreza urbana, distribución del ingreso y clases sociales. Economías regionales del Perú y regionalización: Aspectos geomorfológicos, tipología de regiones económicas, regionalización (debate sobre las vías de desarrollo regional y nacional). Articulación e Integración y mercados regionales. Economía urbana, economía rural y economía regional. Crecimiento regional y urbanización.

### **EC-442 ECONOMETRIA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

#### **REQUISITO:**

EC-441 Econometría I

#### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

#### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar modelos univariantes de series temporales en aplicaciones específicas de la economía peruana.
- Utilizar la teoría de cointegración y de vectores autorregresivos en aplicaciones específicas de la economía peruana.

#### **DESCRIPCION:**

Modelos univariantes de series temporales. Procesos estocásticos y estacionariedad. Modelo autorregresivos (AR). Modelos de medias móviles (MA). Modelos mixtos (ARMA). Estacionariedad e invertibilidad. Estacionalidad. Predicción con modelos ARIMA. Modelos de series de tiempo no estacionarias. Procesos estacionarios en tendencia y en diferencia. Pruebas de detección de raíces unitarias. Estacionariedad y Cointegración. Modelos Multiecuacionales. Vector autorregresivo (VAR). Estimación del modelo VAR. Modelos de Vector de Corrección del error. Modelos estructurales de ecuaciones simultáneas. Condiciones de Identificación. Estimación de ecuaciones estructurales. Modelos dinámicos: modelos con

variables dependientes rezagadas, modelos con retardos distribuidos, modelos de volatilidad estocástica (ARCH, GARCH). El Método de lo general a lo específico. Análisis de datos de corte transversal y de Panel Data. Modelos de efectos fijos y de efectos aleatorios. Modelos Probit, Logit y Tobit. Datos censurados y truncados. Sesgo de selección.

## EC-444 ECONOMIA PUBLICA

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### REQUISITO:

EC-347 Macroeconomía II

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Explicar y desarrollar la teoría del financiamiento y la teoría del gasto público y su materialización a través de los programas del gasto más relevantes.
- Mostrar teóricamente el papel del estado en la economía e identificar sus efectos distributivos.

### DESCRIPCION:

Justificación económica de las actividades del sector público. El tamaño y la composición del sector público: una comparación internacional. Eficiencia competitiva y fallos del mercado. El principio del segundo mejor. Economía del bienestar: eficiencia, equidad y criterios de compensación. Teoría de los bienes públicos. El sector público en modelos de crecimiento endógeno. Diseño tributario óptimo. La combinación óptima de tributación directa e indirecta. La teoría de la reforma tributaria. Teoría económica de la evasión tributaria. Decisiones colectivas en democracia: preferencia, elección pública y el proceso político. Teoría del gasto público. El papel económico del estado. Bienes públicos y bienes privados suministrados públicamente. Efectos distributivos y de eficiencia del gasto público. Programas de gasto.

## EC-446 ECONOMIA INTERNACIONAL II

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-445 Economía Internacional I

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Identificar las posibilidades de ajuste de las cuentas externas desde diferentes perspectivas teóricas.
- Manejar modelos de determinación del tipo de cambio y precisar su dinámica.
- Reconocer la conexión que existe del tipo de cambio con el nivel de precios, la tasa de interés, el dinero y la política macroeconómica.

### DESCRIPCION:

La balanza de pagos. El ajuste de la balanza de pagos. Mecanismo de ajuste de precios con tipo de cambio fijo y flexible. Mecanismo de ajuste ingreso y síntesis de ajustes automáticos. El enfoque monetario de la balanza de pagos. Los tipos de cambio y el mercado de divisas. Modelos de determinación de los tipos de cambio. Dinámica del tipo de cambio. El dinero, los tipos de interés y los tipos de cambio. El nivel de precios y el tipo de cambio a largo plazo. La política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flotantes. Mecanismos de comercio exterior en Aduanas. Aplicaciones.

## EC-448 EVALUACION PRIVADA DE PROYECTOS

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-447 Formulación de Proyectos

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar las técnicas financieras para evaluar proyectos de inversión privada y pública.
- Realizar análisis de sensibilidad en la evaluación de proyectos de inversión asumiendo diversos escenarios con la ayuda de un software aplicado.

### DESCRIPCION:

Perfil de análisis de proyectos privados y sociales. Técnicas financieras para la evaluación: estados financieros, programas financieros. Indicadores económicos financieros de la evaluación de proyectos: VAN, TIR, B/C, VAC. Análisis entre valor presente y TIR. Escala óptima de planta. Análisis alternativos de reemplazo. Análisis del proyecto en condiciones de riesgo. Racionamiento y presupuesto de capital. Evaluación de proyectos de financiamiento. Evaluación de préstamos. Ganancias del inversionista, cuantificación de las decisiones de inversión, flujos de caja, escudo fiscal. Riesgo y análisis de sensibilidad, costo de oportunidad del capital. Promoción de proyectos de inversión. Interdependencia del proyecto. Uso de programas informáticos.

## EC-452 ECONOMÍA DEL RIESGO Y DE LA INFORMACIÓN

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### REQUISITO:

EC-242 Microeconomía I

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer los instrumentos financieros en contexto de incertidumbre y establecer su eficiente administración del mismo.
- Plantear políticas de crecimiento de la empresa, calcula el valor de mercado de la empresa y tomar decisiones de inversión en contexto de incertidumbre.

### DESCRIPCION:



Administración del riesgo: El comportamiento esperado de la tasa de interés, del tipo de cambio y de la inflación, análisis del riesgo, arbitrajes y coberturas, el mercado de futuros, el mercado de opciones y el Swap. Otros tópicos: eficiencia en el mercado de capitales, decisiones de inversión bajo incertidumbre, políticas de crecimiento (fusiones y consolidaciones), dividendos y valor de mercado de las empresas. \*\*\*Actualizar descripción. Compatibilizar con Economía del Riesgo.

## **EC-454 PLANEAMIENTO Y GESTION DE EMPRESAS**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-340 Finanzas de Empresas I

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Diseñar líneas de acción para el desarrollo de las organizaciones
- Utilizar instrumentos de gestión y de control de las organizaciones

### **DESCRIPCION:**

Interpretaciones recientes del fenómeno de liderazgo. Insuficiencias y decadencia del paradigma "racionalista de gestión". El carácter central del factor humano, la interpretación del desarrollo organizacional como cambio cultural. El liderazgo como elemento clave para el cambio cultural. Instrumentos de control y de evaluación de gestión. El presupuesto y control de utilidades. Presupuesto de ventas. Presupuesto de producción. Presupuesto de compras. Presupuesto de mano de obra directa. Presupuestos de costos indirectos de fabricación. Presupuesto de administración y distribución de capital. Presupuesto de efectivo. Plan anual de actividades. Análisis de variaciones presupuestarias.

## **SERIE 500 IMPAR**

### **EC-541 SEMINARIO DE INVESTIGACION ECONOMICA I**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### **REQUISITO:**

140 Créditos acumulados

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Proponer trabajos de investigación económica de corte científico.
- Elaborar y diseñar su futuro plan de tesis con el que puede obtener el título de Economista.

### **DESCRIPCION:**

El método científico, el método de la economía y la investigación científica. Uso y manejo de la información científica. El diseño de un plan de tesis: Selección y formulación del problema, los objetivos, el marco teórico, las hipótesis, las variables y la metodología. Elaboración del informe.

## EC-543 PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PUBLICO I

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### REQUISITO:

EC-444 Economía Pública

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Diferenciar el proceso de planificación tradicional, planificación estratégica y planes operativos.
- Elaborar, evaluar y ejecutar planes estratégicos, planes operativos y planes sectoriales

### DESCRIPCION:

Política Económica y planificación. Principios de la planificación económica. Proceso de la planificación. Planes de largo, mediano y corto plazo. La experiencia de planificación en los países desarrollados. La planificación económica en el Perú. Planificación estratégica. Diseño e implantación de la planificación estratégica. Diferencias entre planeación tradicional y planificación estratégica. El marco macroeconómico y los planes estratégicos institucionales en el Perú. El planeamiento operativo de las entidades públicas. La gestión institucional. Fundamentos del planeamiento operativo. Elaboración (formulación) y ejecución del plan operativo. Evaluación del plan operativo y su interrelación con la evaluación de los presupuestos institucionales y los planes anuales. Diferencias entre planes operativos y planes estratégicos.

## EC-545 TEORIA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### REQUISITO:

EC-347 Macroeconomía II

### NATURALEZA:

Teórico y Práctico

### OBJETIVOS:

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer la teoría del crecimiento económico y sus diferentes variantes neoclásicas
- Precisar su poder explicativo de las teorías de crecimiento a luz de los hechos económicos.

### DESCRIPCION:

El estado de la teoría del crecimiento: Los enfoques clásicos, la teoría "moderna" y la "nueva" teoría del crecimiento. Los hechos estilizados del crecimiento. El enfoque de Harrod Domar. El enfoque de Solow-Swan. La contabilidad del crecimiento. Modelos con optimización del consumo intertemporal (Ramsey) y dinero e inflación (Sidrauski). Modelos de generaciones superpuestas. El enfoque de crecimiento endógeno. El enfoque "evolucionista" y la "capacidad" tecnológica. Evaluación del poder explicativo de diferentes enfoques. Análisis empírico de corte transversal de países. Modelos actuales de crecimiento.



**EC-547 POLITICA ECONOMICA**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-347 Macroeconomía

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Exponer la teoría clásica de la política económica.
- Conocer los fines, instrumentos y limitaciones de la práctica de la política económica.
- Establecer los nexos de la política económica con las reformas estructurales.

**DESCRIPCION:**

La teoría positiva y normativa de la política económica. La Teoría básica de la política económica: Instrumentos y objetivos de la política económica. El marco de referencia de Tinbergen. Elección de instrumentos de política. Política fiscal, monetaria y cambiaria con expectativas racionales. Las limitaciones del activismo bajo incertidumbre. Política macroeconómica y fallas de coordinación. La crítica de Lucas a la teoría de la política económica. Reglas, discrecionalidad y consistencia en el tiempo. Diseño de la política económica en un mundo interdependiente. Políticas económicas y reformas estructurales. La práctica de la política económica en economías latinoamericanas. La política económica en el Perú.

**EC-549 EVALUACION SOCIAL DE PROYECTOS**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-448 Evaluación Privada de Proyectos

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Evaluar proyectos sociales en ausencia de distorsiones y en presencia de los mismos.
- Evaluar proyectos de sociales y su eventual impacto ambiental.
- Utilizar programas informáticos para evaluar proyectos sociales

**DESCRIPCION:**

Revisión de conceptos básicos. La evaluación social en ausencia de distorsiones: valor social de producción, precio social de los factores de producción, el tipo de cambio social, y la tasa social de descuento. Efectos y costo social de los impuestos, las externalidades de los mercados monopólicos de bienes y factores. La evaluación social en presencia de distorsiones y sus efectos secundarios. Ajustes al precio de la mano de obra y a la tasa social de descuento. El precio sombra de las divisas. Evaluación del impacto ambiental. Uso de programas informáticos.

**EC-551 TOPICOS DE ECONOMETRIA**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)



**REQUISITO:**

EC-442 Econometría II

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer tópicos avanzados de Econometría.
- Utilizar datos reales para ilustrar lo aprendido con el uso de software adecuado.

**DESCRIPCION:**

Desarrollo de los modelos actuales de análisis de la información econométrica.

**EC-553 INVESTIGACION OPERATIVA**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-345 Estadística para Economistas I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Utilizar la técnica de programación lineal y dinámica para optimizar el uso de recursos limitados y minimizar costos.
- Conocer otros tópicos de la investigación operativa relevantes.

**DESCRIPCION:**

Programación lineal. Problemas de transporte. Problemas de asignación. Inventarios. Fenómenos de espera. PERT- CPM. Programación Dinámica.

**SERIE 500 PAR****EC-540 PRACTICAS PREPROFESIONALES**

(3.0 Créditos 0 H.T. 6 H.P. 6 T.H.)

**REQUISITO:**

Aprobar 160 Créditos Acumulados

**NATURALEZA:**

Esencialmente Práctico

**OBJETIVOS:**

El principal objetivo es acercar a los estudiantes al mundo laboral, permitiéndoles informarse de las actividades que se desarrollan en las distintas empresas e instituciones públicas o privadas. Para ello colaborarán en las tareas habituales que se lleven a cabo en dichas instituciones, siempre bajo la orientación y supervisión del responsable del curso. Al final del curso el alumno debe estar en condiciones de presentar y sustentar un informe relacionado con la actividad económica de la empresa pública o privada donde realizó sus prácticas.



**DESCRIPCION:**

El programa a desarrollar en este curso lo constituye las distintas actividades a realizar por parte del estudiante en las empresas o instituciones, de forma que le permitan adquirir experiencia práctica y demostrar su capacidad y potencial profesional.

**EC-542 SEMINARIO DE INVESTIGACION ECONOMICA II**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-541 Seminario de Investigación Económica I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Sustentar su trabajo de investigación final.
- Presentar su borrador de tesis luego de haber corregido las observaciones realizadas durante la sustentación de su informe final de investigación.

**DESCRIPCION:**

Desarrollo del plan de tesis: selección de la información, procesamiento de la información y análisis estadístico. Informe final.

**EC-544 PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PUBLICO II**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-543 Planificación y Presupuesto Público I

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Sustentar su trabajo de investigación final.
- Presentar su borrador de tesis luego de haber corregido las observaciones realizadas durante la sustentación de su informe final de investigación.

**DESCRIPCION:**

Finanzas públicas y política fiscal. Concepto del presupuesto en las distintas doctrinas económicas. Los nuevos principios presupuestarios. Concepto de gasto público. Gasto público y gasto privado. Clasificación de gasto público. Productividad del gasto público. Crecimiento de los gastos públicos. Limite del gasto público. Efectos del gasto público. Los recursos financieros del estado. El presupuesto del sector público en el Perú: Marco legal. Principios. Sistema de gestión presupuestaria. Enfoque integral del proceso presupuestario. Enfoque general de la administración financiera del estado. Descentralización y regionalización. Planes de desarrollo regional. Presupuesto regional. Planes operativos. Sistema de inversión pública.



## **EC-546 ECONOMIA DE LOS RECURSOS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

(4.0 Créditos 3 H.T. 2 H.P. 5 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-443 Teoría de la Regulación

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno debe:

Estar familiarizado, desde la perspectiva económica, con los conceptos y las problemáticas asociadas al manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, para lo cual se proporciona metodología de análisis y se revisa extensamente los modelos fundamentales.

### **DESCRIPCION:**

El desarrollo histórico de la economía del medio ambiente. Teoría de externalidades. Soluciones de mercado y el nivel óptimo de polución. Impuestos y el nivel óptimo de polución. Permisos de emisión/Descarga transables. La economía de la explotación de los recursos naturales. Recursos naturales: Tipos, clasificación y escasez. La economía de los recursos no renovables. La economía de los recursos renovables. La economía de la explotación forestal. La teoría de la valoración de bienes no transados en el mercado.

## **EC-548 ECONOMIA AGRARIA**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC- 242 Microeconomía I

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

### **OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Mostrar conocimiento adecuado sobre las cuestiones teóricas agrarias.
- Evaluar los efectos sobre el sector agrario de las políticas macroeconómicas y de ajuste estructural.
- Explicar y evaluar las estrategias de desarrollo agrario sobre la base de experiencias

### **DESCRIPCION:**

Distintas aproximaciones a las cuestiones agrarias: Teoría clásica y marxista. Economía campesina neoclásica. Modelos de la unidad doméstica. Agricultura y economía nacional. Agricultura y comercio internacional. Efecto de los programas de ajuste estructural. Estrategias de desarrollo agrario: las experiencias de Asia y América latina. Evaluación de proyectos agrarios.

## **EC-552 TEORIA DEL DESARROLLO**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

### **REQUISITO:**

EC-545 Teoría del Crecimiento Económico

### **NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Mostrar los modelos de desarrollo y subdesarrollo.
- Analizar la calidad de vida desde el punto de vista metodológico y práctico.

**DESCRIPCION:**

Objetivos del desarrollo. Las grandes concepciones del desarrollo: económicas (Clásicas, neoclásicas, keynesianas, kaleckianas, neoliberales y estructuralistas) y sociopolíticas. El desarrollo desde la perspectiva del subdesarrollo: visiones generales (Nurkse, Rosenstein-Rodan, Myrdal, Lewis y Hirsman) y enfoques latinoamericanos (Estructuralistas, dependencia y neoestructuralistas). Concepciones del desarrollo y calidad de vida: Desarrollo humano y expansión de capacidades. Las formulaciones de los fundadores. Tendencias del desarrollo económico: Productividad y calidad de vida. La voluntad estatal en el desarrollo. Teoría del desarrollo: Orígenes y experiencia del desarrollo económico. Las desigualdades internacionales en el desarrollo. Estrategias de desarrollo económico: Una visión de la experiencia Latinoamericana. Aspectos del desarrollo y sub-desarrollo en el Perú.

**EC-554 POBREZA Y POLITICAS SOCIALES**

(3.0 Créditos 2 H.T. 2 H.P. 4 T.H.)

**REQUISITO:**

EC-547 Política Económica

**NATURALEZA:**

Teórico y Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer los determinantes económicos de la pobreza.
- Conocer las experiencias de políticas a nivel del América Latina.

**DESCRIPCION:**

Elementos de un diagnóstico: Aspectos conceptuales, dimensiones e indicadores. Determinantes económicos de la pobreza: Educación, crecimiento y distribución del ingreso. Política social y pobreza: tópicos de diseño y evaluación, eficiencia equidad y recuperación de costos. Propuestas de política social en el Perú. Experiencias de política social en América Latina. Principales retos para la política social peruana: generación del empleo y superación de la pobreza.

**DESCRIPCIÓN DE CURSOS CO CURRICULARES**

**AC 141 DEPORTES MENORES**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**



Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos.

**DESCRIPCION:**

Conocimiento y reglas de los siguientes deportes; Ping-pong, fulbito, frontón, etc.

**AC 142 GIMNASIA DEPORTIVA**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos.

**DESCRIPCION:**

Concepto: variedades de la gimnasia, ejercicios de movilidad, coordinación neuro muscular, ejercicios en aparatos: colchoneta, taburete, barra fija, barra paralela.

**AC 143 ARTE MUSICAL Y TEATRAL**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer los elementos y componentes de la música.
- Conocer los elementos del arte dramático.

**DESCRIPCION:**

La teoría musical. Elementos componentes, Música regional, nacional y universal. El arte dramático, representación de personajes. Montaje de obras.

**AC 144 AJEDREZ**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos..

**DESCRIPCION:**

Concepto y valores. Principales anotaciones del juego. Apertura y lances.

**AC 145 FOLKLORE (DANZAS)**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Practicar las danzas locales, nacionales y universales.

**DESCRIPCION:**

El arte y la danza regionales, práctica de danzas ayacuchanas, nacionales y universales.

**AC146 NATACIÓN**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos..

**DESCRIPCION:**

Técnicas de nado. Diversas modalidades de nado; libre, espalda, pecho, salidas, virajes y llegadas.

**AC 147 VOLEY**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos..

**DESCRIPCION:**

Partes del juego. Técnica y táctica individual: saque, pase, mate, finta, defensa, clases y características. Sistemas de juego. Análisis e interpretación del reglamento.

**AC 148 BASKET**

(1.0 Crédito 0 H.T. 2 H.P. 2 T.H.)

**REQUISITO:**

Ninguno

**NATURALEZA:**

Práctico

**OBJETIVOS:**

Al final del curso el alumno será capaz de:

- Conocer las reglas de juego y practicarlos..

**DESCRIPCION:**

Metodología de la enseñanza del baloncesto. Fundamentos: individual y colectivo. Técnicas de manejo del balón. Sistemas de juego. Interpretación del reglamento y aplicación.

**X. PATRON PARA LA ELABORACION DE LOS SYLLABUS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA**

(Segunda Universidad Fundada en el Perú)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMIA  
Av. Independencia s/n Huamanga Telf. 066527226, 066-312510 Anexo 168

**SILABO**

**I. DATOS GENERALES**

1.1	Nombre de la asignatura	:	Formulación de Proyectos
1.2	Código	:	EC 447
1.3	Créditos	:	3.0
1.4	Tipo	:	Obligatorio
1.5	Requisito	:	EC 245
1.6	Plan de Estudios	:	2004
1.7	Semestre Académico	:	2007 – I
1.8	Duración	:	17 semanas
1.9	Periodo de Inicio y Término	:	07 Mayo – 03 Setiembre 2007
1.10	Docente Responsable	:	
1.11	Nº de has de clases semanal	:	04 Horas
1.12	Teóricas	:	02 Horas Teóricas
1.13	Prácticas	:	02 Horas Prácticas

1.14	Lugar	:	Salones de Clases de la FCEAC
1.15	Teoría	:	W – 102
1.16	Práctica	:	W – 102
1.17	Horario	:	Lunes : 8 a 10 a.m.
		:	Jueves : 7 a 9 a.m.

## II. SUMILLA

El proyecto: tipos, etapas y plazos. Estudio preliminar, estudio de prefactibilidad y el estudio definitivo. Estudio de mercado. Estudio técnico: tamaño, localización y estudio de ingeniería. Organización y administración de proyectos. Inversiones y financiamiento. Presupuesto de ingresos y egresos. Presentación de informes de proyectos de inversión.

## III. OBJETIVOS

### 3.1 General:

Reconocer la importancia y las limitaciones de la formulación de proyectos

### 3.2 Específicos:

3.2.1. Proporcionar los elementos básicos en los que se circunscribe un proyecto de inversión.

3.2.2. Elaborar un perfil de proyecto productivo y/o de servicios.

## IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Clases Teóricas y Prácticas

SEMANA	CONTENIDO	RESPONSABLE
01	Conceptos y características	Hermes Bermúdez Valqui.
02	Etapas en el desarrollo de proyectos	Hermes Bermúdez Valqui.
03	El proceso de preparación y Evaluación de proyectos	Hermes Bermúdez Valqui.
04	La identificación de proyectos	Hermes Bermúdez Valqui.
05	Tipos de mercado	Hermes Bermúdez Valqui.
06	Componentes del estudio de mercado	Hermes Bermúdez Valqui.
07	Estimación de la demanda	Hermes Bermúdez Valqui.
08	Estimación de la oferta Análisis de la comercialización EVALUACIÓN	Hermes Bermúdez Valqui.
09	Tamaño del proyecto	Hermes Bermúdez Valqui.
10	Localización del proyecto	Hermes Bermúdez Valqui.
11	Ingeniería del proyecto	Hermes Bermúdez Valqui.
12	Modelo empresarial y organigrama	Hermes Bermúdez Valqui.



13	Presupuesto de inversiones y financiamiento	Hermes Bermúdez Valqui.
14	Presupuesto de ingresos	Hermes Bermúdez Valqui.
15	Presupuesto operativo	Hermes Bermúdez Valqui.
16	Estados financieros	Hermes Bermúdez Valqui.
17	EVALUACIÓN.	Hermes Bermúdez Valqui.

## V. METODOLOGÍA

El curso tiene carácter teórico aplicativo, bajo la siguiente metodología:

1. Los aspectos conceptuales se desarrollarán en clases expositivas por parte del profesor propendiendo al dialogo y la participación activa de los estudiantes.
2. Se plantearán y desarrollaran casos y talleres de aplicación en clases y para domicilio en forma permanente.
3. Los estudiantes en forma individual formularán un proyecto de inversión, a nivel de perfil, relacionado a actividades industriales, de comercio o de servicios.

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará la pizarra acrílica, plumones y proyector multimedia.

## VI SISTEMA DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones se tomará en cuenta el aspecto cognitivo, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes cuya ponderación es la siguiente:

	<u>INDICE</u>
a) Primer examen.	1
b) Segundo examen	1
c) Lecturas, talleres, casos y participación en clases	1
d) Exposición y presentación del proyecto de inversión	2

Los instrumentos de evaluación son los cuestionarios, listado de asistencia a clases, los mismos que servirán para la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.

Cada uno de los índices será multiplicado por la nota obtenida en cada actividad y el total acumulado se dividirá entre CINCO (05), dando como resultado la nota final que para ser aprobatoria tiene que ser igual o mayor que ONCE (11).

## VII REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

### Básica:

SAPAG, Nassir. "Proyectos de Inversión: Formulación y Evaluación". Primera edición Editorial Pearson: Prentice may. México 2007.

BELTRAN, Arlete "Evaluación Privada de Proyectos". Segunda edición, Universidad CUEVA; Hanny del Pacifico, Lima 2003.

Ministerio de Economía y "Guía General de Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública"



## Finanzas

### Complementaria:

- NACIONES UNIDAS "Manual de Proyectos de Desarrollo Económico". Ed. Naciones Unidas. México, 1989.
- SOTELO O. "Bases para la Elaboración de Proyectos de Inversión". Ed. Propace. Lima, 1987.
- ANDRADE, Simón. "Proyectos de Inversión", Criterios de Formulación. Tomo I. Ed. Lucero. Lima 1995.
- MUNIER, Nolberto. "Preparación, Técnica, Evaluación Económica y Presentación de Proyectos". Ed. Astrea. Buenos Aires. 1989.
- SANTOS, Néstor. Evaluación de Proyectos de Inversión de Pequeña Escala" COFIDE, 1989.
- ABAD, Víctor. "Formulación y Evaluación de Proyectos PYMES". Ed MAS. Lima 2000.
- SAPAG, Nassir. "Criterios de Evaluación de Proyectos". Serie McGraw Hill. Bogotá, 1985.

## XI. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS DE ENSEÑANZA

La metodología de enseñanza y aprendizaje impartida en la Escuela de Formación Profesional es responsabilidad de cada docente. Sin embargo, se le recomienda a los docentes, por la naturaleza de la profesión y por las limitaciones en cuanto a la bibliografía al alcance del estudiante, desarrollar clases expositivas motivando la participación del estudiante, complementándola con el desarrollo de guías de prácticas, diseño de separatas y encomendar a los estudiantes monografías sobre temas tratados.

## XII. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES

### 12.1 Aulas

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta con tres Escuelas de Formación Profesional; una de las cuales es Economía, por lo cual tiene que compartir un moderno local cuya denominación es el pabellón W. La distribución de las aulas correspondientes para las tres Escuelas de Formación Profesional la efectúa, en periodo lectivo, la oficina de Planificación y Presupuesto, de acuerdo al número de estudiantes matriculados ya que dispone de aulas de diferentes dimensiones para el desarrollo pertinente de las clases. Sin embargo, existen tres aulas (W-301-303) permanentes cuya capacidad es de 80 alumnos.

### 12.2 Centro de Cómputo

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables actualmente dispone de un moderno centro de cómputo con 28 Microcomputadoras por lo cual se espera desarrollar eficientemente la currícula de estudios 2004.



### 12.3 Biblioteca

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta dentro de sus instalaciones una biblioteca especializada. En ella fundamentalmente, se tiene con textos básicos y publicaciones periódicas actuales del Banco Central de Reserva, la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sin embargo, aun son limitadas en número y en variedad lo cual compromete a las autoridades universitarias para que prioricen el material académico ante todo dentro del presupuesto anual ya que no se cuenta con revistas especializadas que motiven una investigación idónea.

### 12.4 Auditorium

La Escuela de Formación Profesional de Economía, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, dispone de tres auditorios, una de las cuales está completamente implementada, donde se programan periódicamente, exámenes de suficiencia profesional, sustentaciones de tesis, conferencias y eventualmente clases.

### 12.5 Centros de Investigación

La Escuela de Formación Profesional de Economía, por intermedio de sus docentes, es parte integrante del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. En razón ha ésta participación, anualmente los docentes están comprometidos a desarrollar un trabajo de investigación, los cuales están disponibles, para cualquier interesado, en la oficina de investigación de la UNSCH.

Adicionalmente, por tradición la mayoría de egresados en Economía, sustentan trabajos de investigación, los cuales están disponibles en la biblioteca especializada de la Facultad de Ciencias económicas, Administrativas y Contables.

## XIII. EQUIPOS Y MATERIALES INSTRUCCIONALES

La Escuela de Formación Profesional dispone de:

- a) Proyector de transparencias
- b) Multimedia y Data Show
- c) Pizarras Acrílicas para el desarrollo de clases en todas sus aulas
- d) Computadoras personales para el desarrollo de las prácticas de cómputo correspondientes.

## XIV. PLANA DOCENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Condición	Categoría	Régimen	Título	Maestría	Doctor
1	HILARIO VALENZUELA, Pelayo	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Economía	Economía
2	GONZALEZ PAUCARHUANCA, Enrique Javier	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Economía	
3	BERMUDEZ VALQUI, Hermes Segundo	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Gestión Empresarial	
4	MARMANILLO PEREZ, Narciso	Nombrado	Asociado	Dedicación Exclusiva	Economista		
5	AMEZQUITA ALTAMIRANO, Jaime Zenón	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Economía	Economía
6	VALLEJOS SAENZ, Dscar Américo	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Maestro en Docencia Universitaria	Economía
7	HINOJOSA VIVANCO, Tony Oswaldo	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Administración	
8	TAIPE MOLINA, Guadalupe Betzabé	Nombrado	Principal	Dedicación Exclusiva	Economista	Magister en Ciencias Económicas	

9	SANCHO MACHACA, Martin	Nombrado	Asociado	Dedicación Exclusiva	Economista		
10	HUARIPUMA VARGAS, Juan Alberto	Nombrado	Asociado	Dedicación Exclusiva	Economista		
11	VENTURA ALMANZA, Mauro Jorge	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Economista		
12	CANALES MOLINA, William Dante	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Economista		
13	ESQUIVEL VILA, Edmundo	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Parcial	Economista		
14	PAREDES CACERES, Edward	Contratado	Auxiliar	Tiempo Completo	Economista		

#### Nº Docentes con el Grado Académico mas avanzado por Categorías

Categoría	GRADO ACADEMICO						TOTAL
	Bachiller	%	Maestro	%	Doctor	%	
Principal	0	0	4		3	100	
Asociado	4	44	3		0	0	
Auxiliar	5	56	0		0	0	
Jefe de Prácticas	0	0	0		0	0	
TOTAL	9	100	5	100	1	100	

## XV. NORMAS PARA LA ADECUACION, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACION Y DE ASIGNATURAS

### CAPITULO I DE LA ADECUACION AL PLAN DE ESTUDIOS

- Art. 1° La adecuación al presente plan de estudios solo es procedente a petición notarial del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Economía que fue admitido a la UNSCH antes del 2004.
- Art. 2° Admitida la adecuación al presente Plan de Estudios procede la equivalencia de las asignaturas según la tabla consignada en el currículo 2004.
- Art. 2° La adecuación al presente Plan de Estudios culmina con su registro correspondiente en la ficha única de matrículas del estudiante.

### CAPITULO II DE LA EQUIVALENCIA Y CONVALIDACION DE LAS ASIGNATURAS

- Art. 4° El proceso de equivalencia de asignaturas se da por dos razones:
- Por las normas académicas Generales de la currícula, y
  - Adecuación al plan de estudios
- Art. 5° La convalidación de asignaturas es procedente si el estudiante es admitido para cursar estudios en la Escuela de Formación Profesional de Economía durante el Concurso de Admisión, convocada por la Universidad, en cualquiera de las siguientes modalidades.
- Por traslado interno
  - Por traslado externo nacional
  - Por traslado externo internacional
  - Por poseer grado y/o título
    - Proveniente de la UNSCH
    - Proveniente de otras universidades
- Art. 6° El Plazo para solicitar la convalidación de asignaturas es como sigue:
- Por traslado interno y poseer grado y/o título proveniente de la UNSCH será dentro del primer semestre académico de haber sido admitido en la Escuela de Formación Profesional de Economía.

- b) Por traslado externo nacional y poseer grado y/o título proveniente de otras universidades, será hasta dentro del segundo semestre académico de haber sido admitido en la Escuela de Formación Profesional de Economía.
- c) Por traslado externo internacional y poseer grado y/o título proveniente de otras universidades, será hasta dentro del tercer semestre académico de haber sido admitido en la Escuela de Formación Profesional de Economía.

Art. 7º Las convalidaciones de los cursos procede siempre que los temas tratados en la Universidad y/o Carrera Profesional de origen correspondan al 75% de la sumilla o más, del presente plan de estudios, de la Escuela de Formación Profesional de Economía.

Art. 8º El procedimiento administrativo para la convalidación de asignaturas es el siguiente:

- a) El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Administración Documentaria, una solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
- b) Adjuntar a la solicitud correspondiente, los siguientes documentos:
  - Certificado original de estudios universitarios.
  - Resolución de Admisión a la UNSCH
  - Recibo de tesorería por concepto de trámite y asignaturas a convalidarse.
  - En el caso de estar incurso en los alcances del Art. 5º inc. a) deberá adjuntar las sumillas de los cursos de origen debidamente visados por el Director de Escuela.
  - En el caso de estar incurso en los alcances del Art. 5º inc. b) y c) deberá adjuntar los Syllabus de las asignaturas a convalidarse, debidamente visados por el Director de Escuela, o autoridad que haga las veces por este.

Art. 9º Recepcionado el expediente en la Facultad, esta es derivado a la Escuela de Formación Profesional de Economía.

Art. 10º El Director de Escuela derivará a la Comisión Técnica Académica, quienes previa revisión, verificación y análisis emitirán el dictamen que corresponde, devolviendo el expediente al Director de Escuela dentro de los treinta días (30) calendario de haber recepcionado el expediente.

Art. 11º El Director de la Escuela elevará el expediente a la Facultad para su tratamiento en Consejo de Facultad donde de ser aprobado se emitirá la Resolución correspondiente.

Art. 12º Emitida la Resolución, el expediente debe ser derivado a la Escuela de Formación Profesional de Economía para la confección de las Actas de Evaluación Final.

Art. 13º El expediente, con las Actas de Evaluación Final, se remitirán a la Comisión Técnica Académica, para que registren las calificaciones y suscriban las Actas de Evaluación Final, consignado como fecha la misma de la Resolución emitida.

## 15.1 Tabla de Equivalencias



PLAN DE ESTUDIOS DE 1978			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
LE-101	Español	3,0	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4,0
MA-103	Matemática	4,0	MA-141	Matemática I	4,0
MA-104	Matemática	4,0	MA-142	Matemática II	4,0
EC-405	Organización y Administración de Empresas	3,0	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3,0
MD-102	Metodología del trabajo intelectual	3,0	MD-141	Metodología del trabajo intelectual	3,0
FI-101	Filosofía	4,0	FI-143	Filosofía	3,0
EC-101	Economía General I	4,0	EC-141	Economía I	4,0
EC-102	Economía General II	4,0	EC-142	Economía II	4,0
LE-102	Español	3,0	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4,0
CS-102	Ciencia Social	4,0	CS-142	Ciencias Sociales	3,0
CO-201	Contabilidad General I	4,0	CO-142	Contabilidad Financiera I	3,0
CO-202	Contabilidad General II	4,0	CO-241	Contabilidad Financiera II	3,0
MA-201	Análisis Matemático I	4,0	MA-241	Análisis Matemático I	4,0
EC-203	Economía Política I	4,0	EC-243	Economía Política	4,0
EC-204	Economía Política II	4,0	ES-241	Estadística I	3,0
ES-102	Estadística I	4,0	ES-241	Estadística I	3,0
EC-205	Historia Económica del Perú I	3,0	EC-353	Historia Económica de América Latina	3,0
EC-206	Historia Económica del Perú II	3,0	MA-242	Análisis Matemático II	4,0
MA-202	Análisis Matemático II	4,0	EC-248	Costos y Presupuesto	3,0
EC-202	Costos	4,0	ES-242	Estadística II	4,0
ES-201	Estadística II	4,0	EC-349	Análisis de Estados Financieros	4,0
EC-305	Análisis de Estados Financieros	4,0	EC-342	Economía Matemática II	4,0
MA-303	Análisis Matemático para Economistas	4,0	EC-452	Finanzas de Empresas II	3,0
EC-306	Finanzas de Empresas	3,0	EC-345	Estadística para Economistas I	3,0
ES-212	Estadística Aplicada	3,0	EC-246	Macroeconomía I	4,0
EC-301	Teoría Macroeconómica I	4,0			

PLAN DE ESTUDIOS DE 1978			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EC-307	Teoría Microeconómica I	4,0	EC-242	Microeconomía I	4,0
MA-304	Matemática Financiera	3,0	EC-245	Análisis Financiero y Actuarial	4,0
EC-407	Historia del Pensamiento Económico I	3,0	EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3,0
EC-408	Historia del Pensamiento Económico II	3,0	EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3,0
EC-302	Teoría Microeconómica II	4,0	EC-347	Macroeconomía II	4,0
EC-308	Teoría Microeconómica II	4,0	EC-343	Microeconomía II	4,0
EC-401	Econometría I	4,0	EC-441	Econometría I	4,0
EC-403	Finanzas Públicas	3,0	EC-444	Economía Pública	4,0
EC-510	Programación Presupuestaria y Gubernamental	3,0	EC-548	Economía Agraria	4,0
EC-509	Economía Agraria	3,0	EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3,0
EC-505	Planificación Económica	4,0	EC-344	Economía Internacional I	4,0
EC-409	Economía Internacional I	3,0	EC-445	Economía Internacional II	3,0
EC-410	Economía Internacional II	3,0	EC-442	Econometría II	4,0
EC-402	Econometría II	4,0			
MA-305	Programación Lineal	4,0			
EC-312	Investigación de Operaciones Económicas I	4,0	EC-553	Investigación Operativa	3,0
EC-411	Investigación de Operaciones Económicas II	4,0			
EC-406	Economía Monetaria y Bancaria	3,0	EC-449	Teoría y Política Monetaria	4,0
EC-503	Desarrollo Económico	4,0	EC-552	Teoría del Desarrollo	3,0
EC-404	Formulación de Proyectos	3,0	EC-447	Formulación de Proyectos	3,0
EC-507	Evaluación de Proyectos	3,0	EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3,0
EC-501	Investigación Económica I	4,0	EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4,0
EC-506	Política Económica	3,0	EC-547	Política Económica	4,0
EC-508	Economía Regional	3,0	EC-440	Economía Regional	4,0
EC-502	Investigación Económica II	4,0	EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4,0
EC-511	Investigación de Mercados	3,0	EC-446	Investigación de Mercados	4,0

PLAN DE ESTUDIOS DE 1978			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EC-513	Seminario de Economía Peruana	3,0	Sin Equivalencia		
EC-516	Sistemas Económicos Contemporáneos	3,0	Sin Equivalencia		
SO-407	Sociología Política	3,0	Sin Equivalencia		
SO-302	Historia de las Ideas políticas	3,0	Sin Equivalencia		
EC-512	Teoría del crecimiento latinoamericano	3,0	Sin Equivalencia		
GF-101	Geografía Económica del Perú	3,0	Sin Equivalencia		
QE-101	Quechua	3,0	Sin Equivalencia		
IN-102	Inglés I	3,0	Sin Equivalencia		
IN-201	Inglés II	3,0	Sin Equivalencia		
GF-202	Demografía	3,0	Sin Equivalencia		
DE-302	Derecho Laboral	3,0	Sin Equivalencia		
CO-405	Legislación Tributaria	3,0	Sin Equivalencia		
AD-402	Administración Pública	3,0	Sin Equivalencia		
EC-412	Economía y Población	3,0	Sin Equivalencia		

PLAN DE ESTUDIOS 1986			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
LE-101	Español	3,0	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4,0
MA-103	Matemática	4,0	MA-141	Matemática I	4,0
MA-104	Matemática	4,0	MA-142	Matemática II	4,0
AD-102	Administración	3,0	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3,0
MD-101	Propedéutica	3,0	MD-141	Metodología del trabajo intelectual	3,0
FI-101	Filosofía	3,0	FI-143	Filosofía	3,0
EC-101	Economía	3,0	EC-141	Economía I	4,0
EC-102	Economía	3,0	EC-142	Economía II	4,0



PLAN DE ESTUDIOS 1986			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
LE-102	Español	3,0	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4,0
CS-102	Ciencia Social	3,0	CS-142	Ciencias Sociales	3,0
CO-102	Contabilidad I	4,0	CO-142	Contabilidad Financiera I	3,0
CO-201	Contabilidad II	3,0	CO-241	Contabilidad Financiera II	3,0
MA-201	Análisis Matemático I	4,0	MA-241	Análisis Matemático I	4,0
EC-201	Economía política I	4,0	EC-243	Economía Política	4,0
EC-202	Economía política II	4,0	ES-241	Estadística I	3,0
EC-203	Estadística I	4,0	EC-241	Agregados Económicos	4,0
EC-207	Agregados Económicos	3,0	EC-143	Historia Económica General	3,0
EC-103	Historia Económica General	4,0	EC-353	Historia Económica de América Latina	3,0
EC-205	Historia Económica del Perú I	3,0	MA-242	Análisis Matemático II	4,0
EC-206	Historia Económica del Perú II	3,0	EC-248	Costos y Presupuesto	3,0
MA-202	Análisis Matemático II	4,0	ES-242	Estadística II	4,0
EC-204	Costos	3,0	EC-349	Análisis de Estados Financieros	4,0
EC-208	Estadística II	4,0	EC-342	Economía Matemática II	4,0
EC-210	Análisis de Estados Financieros	3,0	EC-340	Finanzas de Empresas I	4,0
EC-301	Economía Matemática	4,0	EC-452	Finanzas de Empresas II	3,0
EC-305	Finanzas de Empresas I	3,0	EC-345	Estadística para Economistas I	3,0
EC-411	Finanzas de Empresas II	4,0	EC-246	Macroeconomía I	4,0
EC-307	Estadística para Economistas	4,0	EC-242	Microeconomía I	4,0
EC-309	Macroeconomía I	4,0	EC-245	Análisis Financiero y Actuarial	4,0
EC-311	Microeconomía I	4,0	EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3,0
EC-302	Ingeniería Económica	4,0	EC-347	Macroeconomía II	4,0
EC-306	Historia del Pensamiento económico	3,0	EC-343	Microeconomía II	4,0
EC-310	Macroeconomía II	4,0			
EC-312	Microeconomía II	4,0			

PLAN DE ESTUDIOS 1986			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EC-401	Econometría I	4,0	EC-441	Econometría I	4,0
EC-403	Finanzas Públicas	3,0	EC-444	Economía Pública	4,0
EC-504	Programación Presupuestal y Gubernamental	3,0	EC-548	Economía Agraria	4,0
EC-405	Economía Agraria	3,0	EC-543	Planificación y Presupuesto Público I	4,0
EC-407	Planificación Económica I	4,0	EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3,0
EC-414	Planificación Económica II	4,0	EC-344	Economía Internacional I	4,0
EC-409	Economía Internacional I	4,0	EC-445	Economía Internacional II	3,0
EC-515	Economía Internacional II	3,0	EC-442	Econometría II	4,0
EC-402	Econometría I	4,0	EC-553	Investigación Operativa	3,0
EC-404	Investigación Operativa I	3,0	EC-449	Teoría y Política Monetaria	4,0
EC-509	Investigación Operativa II	4,0	EC-545	Teoría del Crecimiento Económico	4,0
EC-406	Economía Monetaria y Bancaria	4,0	EC-552	Teoría del Desarrollo	3,0
EC-408	Crecimiento y Desarrollo Económico I	4,0	EC-447	Formulación de Proyectos	3,0
EC-513	Crecimiento y Desarrollo Económico II	4,0	EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3,0
EC-410	Formulación de Proyectos de Inversión	3,0	EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4,0
EC-503	Evaluación de Proyectos de Inversión	3,0	EC-547	Política Económica	4,0
EC-501	Investigación Económica I	4,0	EC-440	Economía Regional	4,0
EC-505	Política Económica	4,0	EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4,0
EC-507	Economía Regional	3,0	EC-446	Investigación de Mercados	4,0
EC-512	Planificación Regional	4,0	EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	3,0
EC-502	Investigación Económica II	7,0	EC-549	Evaluación Social de Proyectos	3,0
EC-412	Investigación de Mercados	4,0	EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4,0
EC-510	Planeamiento de Empresas	4,0	EC-551	Tópicos de Econometría	3,0
EC-508	Evaluación Social de Proyectos	4,0			
EC-415	Recursos y Tecnología	4,0			
EC-303	Computación I	3,0			

PLAN DE ESTUDIOS 1986			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EC-304	Computación II	4,0			
EC-506	Seminario de Economía Peruana	4,0		Sin Equivalencia	
EC-413	Sistemas Económicos Comparados	4,0		Sin Equivalencia	
EC-308	Economía y Sociología	3,0		Sin Equivalencia	
EC-514	Teoría del crecimiento latinoamericano	4,0		Sin Equivalencia	
EC-416	Política y Planificación Rural	4,0		Sin Equivalencia	
EC-511	Intermediación Financiera	3,0		Sin Equivalencia	
EC-519	Economía Campesina	3,0		Sin Equivalencia	
EC-517	Desarrollo Rural	4,0		Sin Equivalencia	
EC-516	Seminario de Desarrollo Rural	4,0		Sin Equivalencia	
EC-518	Seminario de Economía Agraria	4,0		Sin Equivalencia	
EF-405	Gimnasia Deportiva	2,0	AC-347	Gimnasia Deportiva	1,0
AC-124	Ajedrez	2,0	AC-341	Ajedrez	1,0
DV-301	Voley	2,0	AC-343	Voley	1,0
DB-301	Basket	2,0	AC-448	Basket	1,0

PLAN DE ESTUDIOS 1986			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
LE-123	Español	4,0	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4,0
MA-123	Matemática	5,0	MA-142	Matemática II	4,0
AD-124	Administración	4,0	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3,0
MD-123	Métodos del trabajo intelectual	3,0	MD-141	Metodología del trabajo intelectual	3,0
FI-123	Filosofía	3,0	FI-143	Filosofía	3,0
EC-124	Economía	4,0	EC-142	Economía II	4,0
LE-124	Español	4,0	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4,0

PLAN DE ESTUDIOS 1998		PLAN DE ESTUDIOS 2004			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
CS-124	Ciencias Sociales	4,0	CS-142	Ciencias Sociales	3,0
CO-221	Contabilidad	4,0	CO-241	Contabilidad Financiera II	3,0
MA-124	Análisis Matemático	5,0	MA-241	Análisis Matemático I	4,0
EC-443	Economía política	4,0	EC-243	Economía Política	4,0
ES-221	Estadística Básica	4,0	ES-241	Estadística I	3,0
EC-221	Agregados Económicos	4,0	EC-241	Agregados Económicos	4,0
EC-223	Historia Económica del Perú	4,0	EC-353	Historia Económica de América Latina	3,0
MA-221	Análisis Matemático	4,0	MA-242	Análisis Matemático II	4,0
EC-224	Costos	4,0	EC-248	Costos y Presupuesto	3,0
EC-230	Estadística para Economistas I	4,0	ES-242	Estadística II	4,0
EC-325	Análisis de Estados Financieros	3,0	EC-349	Análisis de Estados Financieros	4,0
EC-222	Matemática para Economistas I	4,0	EC-341	Economía Matemática I	4,0
EC-321	Matemática para Economistas II	3,0	EC-342	Economía Matemática II	4,0
EC-326	Finanzas de Empresas I	4,0	EC-340	Finanzas de Empresas I	4,0
EC-423	Finanzas de Empresas II	4,0	EC-452	Finanzas de Empresas II	3,0
EC-323	Estadística para Economistas II	4,0	EC-345	Estadística para Economistas I	3,0
EC-327	Macroeconomía I	5,0	EC-246	Macroeconomía I	4,0
EC-329	Macroeconomía I	5,0	EC-242	Macroeconomía I	4,0
EC-322	Análisis Financiero y Actuarial	3,0	EC-245	Análisis Financiero y Actuarial	4,0
EC-228	Historia del Pensamiento económico	4,0	EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3,0
EC-328	Macroeconomía II	5,0	EC-347	Macroeconomía II	4,0
EC-330	Macroeconomía II	5,0	EC-343	Macroeconomía II	4,0
EC-421	Econometría I	4,0	EC-441	Econometría I	4,0
EC-425	Economía Pública	4,0	EC-444	Economía Pública	4,0
EC-543	Gestión Pública	3,0			
EC-324	Economía Agraria	3,0	EC-548	Economía Agraria	4,0

PLAN DE ESTUDIOS 1996			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EC-444	Planificación y Presupuesto Público	4,0	EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3,0
EC-428	Economía Internacional	5,0	EC-445	Economía Internacional II	3,0
EC-422	Econometría II	4,0	EC-442	Econometría II	4,0
EC-523	Investigación Operativa	4,0	EC-553	Investigación Operativa	3,0
EC-426	Economía Monetaria y Financiera	4,0	EC-449	Teoría y Política Monetaria	4,0
EC-527	Crecimiento y Desarrollo Económico	4,0	EC-552	Teoría del Desarrollo	3,0
EC-424	Formulación de Proyectos	3,0	EC-447	Formulación de Proyectos	3,0
EC-525	Evaluación de Proyectos	3,0	EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3,0
EC-521	Seminario de Investigación Económica I	4,0	EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4,0
EC-524	Política Económica	4,0	EC-547	Política Económica	4,0
EC-526	Economía Regional	4,0	EC-440	Economía Regional	4,0
EC-522	Seminario de Investigación Económica II	4,0	EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4,0
EC-427	Investigación de Mercados	4,0	EC-446	Investigación de Mercados	4,0
EC-442	Planeamiento de Empresas	4,0	EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	3,0
EC-541	Gestión Empresarial	3,0			
EC-544	Evaluación Social de Proyectos	3,0	EC-549	Evaluación Social de Proyectos	3,0
EC-226	Economía de los recursos	4,0	EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4,0
EC-528	Seminario de Informática para Economistas	3,0	EC-551	Tópicos de Econometría	3,0
EC-542	Seminario de Economía Peruana	3,0	Sin Equivalencia		
PS-123	Psicología	4,0	Sin Equivalencia		
EC-441	Tópicos de Teoría Económica	4,0	Sin Equivalencia		
EF-121	Deportes Menores	1,0	AC-345	Deportes Menores	1,0
EF-122	Gimnasia Deportiva	1,0	AC-347	Gimnasia Deportiva	1,0
AC-123	Arte Musical y Teatral	1,0	AC-442	Arte Musical y Teatral	1,0
AC-124	Ajedrez	1,0	AC-341	Ajedrez	1,0
AC-125	Folklore (Danzas)	1,0	AC-444	Folklore (Danzas)	1,0

**PLAN DE ESTUDIOS 1996**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
EF-126	Natación	1,0	AC-446	Natación	1,0
EF-127	Voley	1,0	AC-343	Voley	1,0
EF-128	Basket	1,0	AC-448	Basket	1,0

**PLAN DE ESTUDIOS 2004**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
MA-141	Matemática	4.0	MA-141	Matemática	4.0
LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4.0	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4.0
FI-143	Filosofía	3.0	FI-143	Filosofía	3.0
MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0	MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0
EC-141	Economía I	4.0	EC-141	Economía	4.0
EC-143	Historia Económica General	3.0	EC-143	Historia Económica General	3.0
MA-142	Matemática II	4.0	MA-142	Matemática II	4.0
CO-142	Contabilidad Financiera I	3.0	CO-142	Contabilidad Financiera	3.0
CS-142	Ciencias Sociales	3.0	CS-142	Ciencias Sociales	3.0
EC-142	Economía II	4.0	EC-142	Economía II	4.0
AD-142	Organización y Administración de Empresas	3.0	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3.0
LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4.0	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4.0
MA-241	Análisis Matemático I	4.0	MA-241	Análisis Matemático I	4.0
ES-241	Estadística I	3.0	ES-241	Estadística I	3.0
EC-241	Agregados Económicos	4.0	EC-241	Agregados Económicos	4.0
CO-241	Contabilidad Financiera II	3.0	CO-241	Contabilidad Financiera II	3.0
EC-243	Economía Política	4.0	EC-243	Economía Política	4.0
EC-245	Análisis financiero Actuarial	4.0	EC-245	Análisis financiero Actuarial	4.0
MA-242	Análisis Matemático II	4.0	MA-242	Análisis Matemático II	4.0
EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3.0	EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3.0
EC-244	Estadística II	4.0	EC-244	Estadística II	4.0
EC-242	Microeconomía I	4.0	EC-242	Microeconomía I	4.0

**PLAN DE ESTUDIOS 2004 REAJUSTADO**

**PLAN DE ESTUDIOS 2004**

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
MA-141	Matemática	4.0	MA-141	Matemática	4.0
LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4.0	LE-141	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	4.0
FI-143	Filosofía	3.0	FI-143	Filosofía	3.0
MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0	MD-141	Metodología del Trabajo Intelectual	3.0
EC-141	Economía I	4.0	EC-141	Economía	4.0
EC-143	Historia Económica General	3.0	EC-143	Historia Económica General	3.0
MA-142	Matemática II	4.0	MA-142	Matemática II	4.0
CO-142	Contabilidad Financiera I	3.0	CO-142	Contabilidad Financiera	3.0
CS-142	Ciencias Sociales	3.0	CS-142	Ciencias Sociales	3.0
EC-142	Economía II	4.0	EC-142	Economía II	4.0
AD-142	Organización y Administración de Empresas	3.0	AD-142	Organización y Administración de Empresas	3.0
LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4.0	LE-142	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	4.0
MA-241	Análisis Matemático I	4.0	MA-241	Análisis Matemático I	4.0
ES-241	Estadística I	3.0	ES-241	Estadística I	3.0
EC-241	Agregados Económicos	4.0	EC-241	Agregados Económicos	4.0
CO-241	Contabilidad Financiera II	3.0	CO-241	Contabilidad Financiera II	3.0
EC-243	Economía Política	4.0	EC-243	Economía Política	4.0
EC-245	Análisis financiero Actuarial	4.0	EC-245	Análisis financiero Actuarial	4.0
MA-242	Análisis Matemático II	4.0	MA-242	Análisis Matemático II	4.0
EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3.0	EC-244	Historia del Pensamiento Económico I	3.0
EC-244	Estadística II	4.0	EC-244	Estadística II	4.0
EC-242	Microeconomía I	4.0	EC-242	Microeconomía I	4.0

EC-246	Macroeconomía I	Macroeconomía I	4.0	EC-246	Macroeconomía I	4.0
EC-248	Costos y Presupuestos	Costos y Presupuestos	3.0	EC-248	Costos y Presupuestos	3.0
EC-341	Economía Matemática I	Economía Matemática I	4.0	EC-341	Economía Matemática I	4.0
EC-343	Microeconomía II	Microeconomía II	4.0	EC-343	Microeconomía II	4.0
EC-349	Análisis de Estados Financiero	Análisis de Estados Financiero	4.0	EC-349	Análisis de Estados Financiero	4.0
EC-345	Estadística para Economistas I	Estadística para Economistas I	3.0	EC-345	Estadística para Economistas I	3.0
EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	Historia del Pensamiento Económico II	3.0	EC-351	Historia del Pensamiento Económico II	3.0
EC-353	Historia Económica de América Latina	Historia Económica de América Latina	3.0	EC-353	Historia Económica de América Latina	3.0
EC-344	Investigación de Mercados	Investigación de Mercados	4.0	EC-344	Investigación de Mercados	4.0
EC-342	Economía Matemática II	Economía Matemática II	4.0	EC-342	Economía Matemática II	4.0
EC-346	Estadística para Economistas II	Estadística para Economistas II	4.0	EC-346	Estadística para Economistas II	4.0
EC-348	Organización Industrial	Organización Industrial	3.0	EC-348	Organización Industrial	3.0
EC-340	Finanzas de Empresas I	Finanzas de Empresas I	4.0	EC-340	Finanzas de Empresas I	4.0
EC-352	Economía de la Integración	Economía de la Integración	3.0	EC-352	Economía de la Integración	3.0
EC-354	Finanzas Internacionales	Finanzas Internacionales	3.0	EC-354	Finanzas Internacionales	3.0
EC-441	Econometría I	Econometría I	4.0	EC-441	Econometría I	4.0
EC-443	Teoría de la Regulación	Teoría de la Regulación	4.0	EC-443	Teoría de la Regulación	4.0
EC-445	Economía Internacional I	Economía Internacional I	4.0	EC-445	Economía Internacional I	4.0
EC-447	Formulación de Proyectos	Formulación de Proyectos	3.0	EC-447	Formulación de Proyectos	3.0
EC-449	Teoría y política Monetaria	Teoría y política Monetaria	4.0	EC-449	Teoría y política Monetaria	4.0
EC-451	Teoría de juegos	Teoría de juegos	3.0	EC-451	Teoría de juegos	3.0
EC-453	Finanzas de Empresas II	Finanzas de Empresas II	3.0	EC-452	Finanzas de Empresas II	3.0
EC-442	Econometría II	Econometría II	4.0	EC-442	Econometría II	4.0
EC-446	Economía Internacional II	Economía Internacional II	3.0	EC-446	Economía Internacional II	3.0
EC-444	Economía Pública	Economía Pública	4.0	EC-444	Economía Pública	4.0
EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	Evaluación Privada de Proyectos	3.0	EC-448	Evaluación Privada de Proyectos	3.0
EC-440	Economía Regional	Economía Regional	4.0	EC-440	Economía Regional	4.0
EC-452	Economía del Riesgo y de la Información	Economía del Riesgo y de la Información	3.0	EC-453	Economía del Riesgo y de la Información	3.0
EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	Planeamiento y Gestión de Empresas	3.0	EC-454	Planeamiento y Gestión de Empresas	3.0
EC-541	Seminario de Investigación Económica I	Seminario de Investigación Económica I	4.0	EC-541	Seminario de Investigación Económica I	4.0
EC-543	Planificación y Presupuesto Público I	Planificación y Presupuesto Público I	4.0	EC-543	Planificación y Presupuesto Público I	4.0
EC-549	Evaluación Social de Proyectos	Evaluación Social de Proyectos	3.0	EC-549	Evaluación Social de Proyectos	3.0
EC-547	Política Económica	Política Económica	4.0	EC-547	Política Económica	4.0
EC-545	Teoría del Crecimiento Económico	Teoría del Crecimiento Económico	4.0	EC-545	Teoría del Crecimiento Económico	4.0
EC-551	Tópicos de Econometría	Tópicos de Econometría	3.0	EC-551	Tópicos de Econometría	3.0

EC-553	Investigación Operativa	3.0	EC-553	Investigación Operativa	3.0
EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4.0	EC-542	Seminario de Investigación Económica II	4.0
EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3.0	EC-544	Planificación y Presupuesto Público II	3.0
EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4.0	EC-546	Economía de los Recursos y del Medio Ambiente	4.0
EC-540	Práctica Pre-Profesionales	3.0	EC-540	Práctica Pre-Profesionales	4.0
EC-548	Economía Agraria	3.0	EC-548	Economía Agraria	4.0
EC-552	Teoría del Desarrollo	3.0	EC-552	Teoría del Desarrollo	3.0
EC-554	Pobreza y Políticas Sociales	3.0	EC-554	Pobreza y Políticas Sociales	3.0
<b>Asignaturas Co-Curriculares</b>					
AC-141	Deportes Menores	1.0	AC-345	Deportes Menores	1.0
AC-142	Gimnasia Deportiva	1.0	AC-347	Gimnasia Deportiva	1.0
AC-143	Arte Musical y teatral	1.0	AC-442	Arte Musical y teatral	1.0
AC-144	Ajedrez	1.0	AC-341	Ajedrez	1.0
AC-145	Folklore (Danzas)	1.0	AC-444	Folklore (Danzas)	1.0
AC-146	Natación	1.0	AC-446	Natación	1.0
AC-147	Voley	1.0	AC-343	Voley	1.0
AC-148	Basket	1.0	AC-448	Basket	1.0
<b>Asignaturas Co-Curriculares</b>					





## XVI. REGLAMENTO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

### CAPITULO I

#### DEL REQUISITO PARA EFECTUAR PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

- Art. 1º Los alumnos de la Escuela de Formación profesional de Economía que hayan acumulado 160 créditos aprobados pueden desarrollar Prácticas Pre- Profesionales en una institución privada o pública.
- Art. 2º Los alumnos que acrediten haber aprobado 160 créditos antes de desarrollar las practicas pre-profesionales deben matricularse en el curso correspondiente en cualquier semestre académico.
- Art. 3º Es indispensable que las Prácticas Pre- Profesionales tengan una duración mínima de tres meses consecutivos, desde la fecha de aprobación del Plan de Prácticas.
- Art. 4º Es necesario que las prácticas Pre- Profesionales sean desarrolladas en horario de trabajo dentro del centro de prácticas por un mínimo de labor de cuatro horas diarias.
- Art. 5º El plan de prácticas, los informes parciales y el informe final de prácticas es obligatoriamente individual.
- Art. 6º El plan, el informe parcial y final de las prácticas Pre-profesionales debe ser refrendadas obligatoriamente por el Jefe del Centro de prácticas.
- Art. 7º El ámbito de las prácticas Pre-profesionales comprenderá de preferencia la zona de influencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. No obstante también podrán realizarse a, nivel nacional bajo responsabilidad del titular del curso.

### CAPITULO II

#### DEL PROCEDIMIENTO

- Art. 8º A petición del interesado, la Escuela de Formación Profesional de Economía presentará al candidato o practicante a la Empresa o Institución Pública elegida por el mismo.
- Art. 9º Aceptada la petición de prácticas Pre- Profesionales por la empresa o institución pública, el alumno presentará a la Escuela de Formación Profesional el Plan de Prácticas para su distribución y aprobación, en original y dos copias.
- Art.10º El titular del curso de Prácticas Pre- Profesionales, durante el transcurso del semestre, está en la obligación directa de supervisar el desarrollo del mismo bajo responsabilidad.
- Art.11º Quienes estén realizando prácticas Pre- Profesionales están en la obligación de remitir a la Escuela de Formación Profesional, dos informes parciales y un informe final (en original y dos copias) por la labor efectuada durante los tres meses, de acuerdo al plan de prácticas presentado y aprobado, para su distribución y archivo correspondiente.
- Art.12º Recepcionado el plan, los informes parciales y finales de Prácticas Pre- profesionales por la dirección de Escuela, estas deben ser remitidas al titular del curso para que en un plazo de 8 días calendario observe, sugiera y/o aprueben el plan, los informes parciales y final.
- Art.13º El informe final de Prácticas Pre-profesionales, será presentado como, máximo treinta días después de concluida éstas.



Art. 14° El informe final de Prácticas Pre-profesionales debe ser sustentado dentro de los 10 días calendarios de ser aprobado por el titular del curso.

Art. 15° El jurado del acto sustentario del informe de Prácticas estará conformado por el titular del curso, un docente de la Escuela de Formación Profesional a fin al tema tratado, bajo la Presidencia del Director de la Escuela de Economía.

Art. 16° La evaluación final de la sustentación podrá merecer las siguientes calificaciones:

- a) Desaprobado
- b) Aprobado sujeto a corrección del informe final
- c) Aprobado

Art. 17° En caso de estar incurso en el inc. b) del Art. anterior, el alumno debe presentar el informe final corregido, en un plazo máximo de 5 días calendarios.

Art. 18° Los aspectos no previstos en el Presente Reglamento serán absueltos y/o resueltos por la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Economía.

### FICHA DE EVALUACION DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA

### CALIFICACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

#### I. IDENTIFICACION DEL PRACTICANTE

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_

Entidad de Procedencia: \_\_\_\_\_

Ciclo de Estudios: \_\_\_\_\_

#### II. INSTITUCION DONDE REALIZO PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

Area (Unidad Orgánica): \_\_\_\_\_

Bajo responsabilidad de: \_\_\_\_\_

Periodo de Práctica: \_\_\_\_\_

#### III. CRITERIO DE EVALUACION

RUBRO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
1. Conocimiento de la tarea asignada					
2. Calidad de los reportes					
3. Iniciativa					
4. Integración					
5. Responsabilidad					

PROMEDIO FINAL: \_\_\_\_\_  
EN NUMEROS

\_\_\_\_\_ EN LETRAS



IV. OPINION SOBRE LA POSIBILIDAD DE CONTAR EN EL FUTURO CON LOS SERVICIOS DEL PRACTICANTE:

---



---

V. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

---



---

FECHA: \_\_\_\_\_

**ESCALA DE CALIFICACION:**

%	Vigesimal		
00-50	10		
00-51	51-70	11-13	= DEFICIENTE
00-52	71-80	14-15	= REGULAR
00-53	81-90	15-17	= BUENO
00-54	90-100	18-20	= MUY BUENO

**XVII. REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS**

CAPITULO I

DEL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ECONOMIA

Art. 1º La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, confiere el Grado Académico de Bachiller en Economía a los alumnos de la Escuela de Formación Profesional de Economía que han concluido, satisfactoriamente, con todas las asignaturas exigidas por el currículum de estudios.

Art. 2º Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Economía se requiere:

- a) Haber concluido satisfactoriamente el currículum de estudios de la Escuela de Formación Profesional de Economía de acuerdo al siguiente detalle:

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>Nº</u>	<u>CRÉDITOS</u>
- Cursos Obligatorios	53	194 Créditos
- Cursos Electivos	06	18 Créditos
- Cursos Co-Curriculares	02	02 Créditos
- Prácticas Pre-Profesionales	01	03 Créditos
=====		
TOTAL	62	217 Créditos

- b) Acreditar un certificado de haber aprobado cinco (5) niveles de Inglés en el instituto de idiomas de la UNSCH o su equivalente en cualquier instituto de reconocido prestigio de nivel nacional.

Art.3º El procedimiento administrativo para obtener el Grado Académico de Bachiller en

Economía es el siguiente:

- a) El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad, indicando el año de ingreso y el Plan de Estudios con el que termina sus estudios, adjuntando los siguientes documentos:
- Certificados, en original, de sus estudios universitarios.
  - Certificado de haber aprobado cinco niveles del Idioma Inglés
  - Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales,
  - recibo de Tesorería por concepto de Grado
  - Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y el Decano de Facultad, respectivamente.
  - Tres fotografías actuales a colores, tamaño pasaporte, en fondo blanco.
  - Copia simple del DNI.
- b) Recepcionado el expediente por el Decano de la Facultad, deriva a la Escuela de Formación Profesional para su evaluación por la Comisión Técnica Académica de la Escuela de Formación Profesional de Economía.
- c) La Comisión Técnica Académica verifica los requisitos para obtener el grado académico de bachiller (contrasta con la ficha única de matrícula, que obra en la Escuela, lo cual es firmado por la Comisión), luego de lo cual, firma el certificado de estudios respectivo, emite su dictamen favorable o desfavorable sobre la procedencia de la petición, debidamente fundamentado y firmado por todos sus miembros, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles. Dicho dictamen debe considerar lo siguiente:
- Número de créditos exigidos,
  - Año y modalidad de ingreso a la Escuela de Economía
  - Plan de Estudios con el que se gradúa el interesado, y
  - Cuadro de equivalencia de asignaturas (cuando sea necesario)
- d) El presidente de la comisión técnica académica devuelve el expediente a la dirección de escuela quien eleva al Decanato de la Facultad. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado, se emite la respectiva Resolución del Consejo de Facultad. Si el dictamen es desfavorable se devuelve el expediente al interesado para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones de la Comisión.
- e) El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaria General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Economía y el otorgamiento del Diploma correspondiente, la misma que es, firmado (a) por él (la) interesado(a) y las autoridades universitarias.

Art.3º En caso que exista dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Tramite Documentario.

Art. 5º La Facultad de Ciencia Económicas, Administrativas y Contables llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela de Formación Profesional de Economía indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución del Consejo de Facultad.

## CAPITULO II



### DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

- Art. 6° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, confiere el Título Profesional de Economista a los bachilleres egresados de las Escuelas de Formación Profesional de Economía de cualquier Universidad del País.
- Art. 7° Para Obtener el Título Profesional de Economista se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Economía obtenida en cualquier Universidad del País y acogerse a una de las siguientes modalidades:
- a) Elaborar, sustentar y aprobar una tesis.
  - b) Presentar, sustentar y aprobar un informe de experiencia de Trabajo Profesional en la especialidad, después de ser egresado y haber prestado servicios profesionales por lo menos durante tres años consecutivos en labores propias de la especialidad.
  - c) Aprobar un examen profesional bajo las siguientes sub-modalidades:
    - c.1) Examen de suficiencia profesional
    - c.2) Ciclo de actualización profesional
- Art. 8° El Bachiller que haya aprobado la sustentación de su tesis, o su informe de experiencia de trabajo profesional o el examen profesional, para obtener el título profesional de Economista presenta, por intermedio de la unidad de trámite documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad solicitando el otorgamiento del diploma correspondiente adjuntando los siguientes documentos:
- Copia autenticada del Grado Académico de Bachiller en Economía por el Secretario General de la Universidad.
  - Resolución de Aprobación del Grado de Bachiller en Economía.
  - Certificado de Estudios Originales si son egresados de universidades distintas a la UNSCH.
  - Resolución Decanal que aprueba el otorgamiento del Título Profesional.
  - Recibo de Tesorería por concepto de Título (original).
  - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.
  - Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y el Decano de Facultad, respectivamente.
  - Tres fotografías actuales a colores tamaño pasaporte, en fondo blanco.

### CAPITULO III

#### DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION CON TESIS

- Art. 9° La Tesis será de investigación original y/o inédita de naturaleza pura o aplicada que revele la capacidad del aspirante para efectuar estudios de rigor científicos y que demuestre dominio de la metodología y técnicas instrumentales de las Ciencias Económicas.
- Art. 10° La Tesis puede ser presentado y desarrollado individual o colectivamente. En este último caso se admitirá como máximo a dos investigadores. El asesoramiento de dicha investigación estará a cargo de un profesor de la Escuela de Economía o un asesor externo, presentado y/o propuesto por el aspirante asesor que será reconocido por la Facultad.



- Art.11° Con opinión favorable del asesor, él (los) aspirante(s) presentará(n) 03 ejemplares del Plan de investigación, cuando estimen conveniente, para su evaluación y aprobación, con solicitud dirigida al Rector de la Universidad.
- Art.12° El Plan o Proyecto de investigación o de Tesis, en su presentación guardará el siguiente esquema:
- a) Título de la investigación o Tesis
  - b) Planteamiento del Problema
  - c) Objetivos
  - d) Antecedentes y Marco Teórico
  - e) Hipótesis
  - f) Metodología
  - g) Esquema Capitular
  - h) Bibliografía
- Art. 13° Recibido el Plan de Tesis y la solicitud, el Decano de Facultad, con participación del Director de la Escuela de Formación Profesional de Economía y un miembro de la Comisión Académica de la Facultad nominarán la Comisión de Revisión y Evaluación del Plan de Tesis (en ningún caso el asesor participa como jurado), conformado por tres (03) profesores de la Escuela, la misma que será presidida por el docente de mayor categoría y antigüedad, quienes en un plazo no mayor de 15 días calendarios evaluarán el Proyecto de investigación, con citación y audiencia de los investigadores y/o asesor y emitirán el dictamen correspondiente. La inasistencia de estos últimos no será impedimento para que la comisión evalúe y emita dictamen debidamente fundamentado.
- Art. 14° Con opinión favorable, por mayoría o unanimidad, de la Comisión de Revisión y Evaluación del Plan de Tesis, el Decano aprobará el Plan de Tesis y emitirá la Resolución Decanal correspondiente para su respectiva inscripción.
- Art. 15° El plazo para la presentación del borrador de tesis no será mayor a dos (02) años, luego de la aprobación del Plan de Tesis; en caso contrario se considerará en abandono y el proceso será anulado automáticamente.
- Art. 16° El aspirante con opinión favorable del asesor presentará, con solicitud dirigida al Decano, tres (03) ejemplares de borrador de tesis o de investigación, para su evaluación y dictamen por la Comisión de Revisión y Evaluación del Borrador de Tesis. El borrador de tesis, en su presentación, guardará el siguiente esquema:
- a) Título
  - b) Introducción
  - c) Desarrollo del Esquema Capitular del Plan de Tesis
  - d) Conclusiones
  - e) Recomendaciones
  - f) Bibliografía
  - g) Anexos
- La carátula de la tesis deberá consignar, necesariamente, lo siguiente: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Escuela de Formación Profesional de Economía, título de tesis, nombre del autor o autores, nombre del asesor, año y mes.
- Art. 17° Recibido el borrador de tesis, el Decano de la Facultad nominará la Comisión de Revisión y Evaluación de Tesis, conformado por tres (03) docentes, de preferencia aquellos que evaluaron el Plan de Tesis. El dictamen deberá ser en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles de recibido el borrador de tesis.

- Art. 18º El dictamen del borrador de tesis, por mayoría o unanimidad, con la fundamentación correspondiente, puede merecer las conclusiones siguientes:
- Devuélvase para su reelaboración.
  - Devuélvase para su complementación.
  - Pase a sustentación.
- Art. 19º Con dictamen favorable, según el inc. c) del art 18º, el aspirante solicita, fecha y hora de sustentación de Tesis.
- Art. 20º El Decano de la Facultad, fijará fecha, hora y lugar, para la sustentación, en un periodo no mayor de quince (15) días de recibida la solicitud; designando al Jurado Evaluador conformado por tres (03) Docentes preferentemente a aquellos que dictaminaron el borrador de Tesis.
- Art. 21º El acto de sustentación será presidido por el Decano de la Facultad, y se efectuará observando el siguiente procedimiento:
- El Presidente del Jurado instalará el acto académico en presencia del Jurado, Secretario Docente y aspirante(s).
  - Instalado el acto académico, el Decano invitará al Secretario Docente dar lectura a la solicitud y la Resolución Decanal que autoriza el acto académico.
  - En presencia del jurado invitará al (los) aspirante(s) a realizar la exposición resumen de investigación.
  - El aspirante o aspirantes enunciará(n) el problema, objetivos y la hipótesis; seguidamente expondrán, en resumen, la tesis; culminando con la lectura de las conclusiones y recomendaciones. Todo ello en tiempo no mayor a cuarenticinco (45) minutos.
  - Concluida la exposición, los miembros del jurado realizarán los comentarios, preguntas y repreguntas que crean necesarias y convenientes.
  - El asesor de la tesis participará en el acto de sustentación, si así lo desea, y podrá realizar las aclaraciones que estime pertinentes, una vez culminado con las preguntas y repreguntas de parte de los jurados.
  - Culminado el acto de sustentación, el Presidente del Jurado invitará al aspirante y público asistente, abandonar la sala, a fin de que el Jurado delibere y emita su calificación; la cual será en sistema vigesimal, registrando en el libro correspondiente.
  - Si el aspirante fuera aprobado, el Secretario Docente invitará al aspirante y público asistente a ingresar a la sala para la comunicación respectiva por parte del Presidente; caso contrario, los miembros del jurado abandonarán el local.
- Art. 22º La evaluación final de la sustentación podrá merecer una de las siguientes calificaciones:
- Desaprobado.
  - Aprobado por mayoría.
  - Aprobado por unanimidad.
  - Aprobado por unanimidad, "CUM LAUDE"
- Si la calificación correspondiera al inciso d), la Facultad recomendará a la Universidad publicar la investigación.
- Art. 23º Con el resultado aprobatorio de la sustentación, la Facultad, en sesión de Consejo, aprueba otorgar Título Profesional de Economista al aspirante, emitiendo la Resolución del Consejo de Facultad respectiva. Para cuyo efecto, el aspirante se acogerá lo estipulado en el Art. 8 del presente Reglamento.



- Art. 24° Si la calificación fuera desaprobatória, el aspirante o aspirantes podrá(n) presentarse a una segunda sustentación, no antes de tres (03) meses, ni después de seis (03) meses de la primera sustentación. En caso de desaprobar nuevamente tendrá que escoger otra modalidad de titulación, quedando sin efecto todo lo actuado.

#### CAPITULO IV

#### DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION POR INFORME DE EXPERIENCIA DE TRABAJO PROFESIONAL

- Art. 25° El bachiller que se acoja a la titulación mediante Informe de Experiencia de Trabajo Profesional presenta una solicitud dirigida al Rector, acompañando los siguientes documentos:
- a) Copia autenticada del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas.
  - b) Certificado de trabajo y constancia de pago, en original, y de otros documentos que acrediten haber desempeñado labores inherentes a la profesión, por un tiempo no menor a tres (03) años consecutivos.
- Art. 26° Los Bachilleres que han constituido y/o están gerenciando su empresa, además del requisito señalado en el inciso a) del artículo anterior, deben adjuntar los siguientes documentos:
- Copia legalizada de la Minuta de Constitución de la Empresa y/o Acta de Sesión de Directorio que acredite ejercicio profesional por un tiempo mínimo de tres (03) años consecutivos en actividades o funciones propias de la profesión.
- Copia legalizada de la declaración jurada del impuesto a la renta de la empresa, de los tres (03) años.
- Art. 27° La solicitud y expediente es derivado a la Comisión Académica de la Facultad; y con opinión favorable de esta Comisión, el Consejo de Facultad declara expedito al aspirante a acogerse a titulación por la modalidad de experiencia profesional, por haber ejercido actividades o funciones inherentes a la profesión o por experiencia profesional en razón de haber constituido y estar gerenciando negocio propio; mediante Resolución del Consejo de Facultad correspondiente.
- Art. 28° El aspirante a obtener título profesional por la modalidad de experiencia profesional presentará tres (03) ejemplares del Informe del Trabajo Profesional. Dicho informe será elaborado y presentado en forma individual, en un plazo no mayor a seis (06) meses luego de haber sido declarado expedito por Resolución Decanal; en caso contrario se considerará en abandono y el proceso anulado automáticamente.

La estructura del informe debe guardar el siguiente esquema

- a) Título
- b) Presentación
- c) Objetivos.
- d) Justificación e importancia.
- e) Contenido del Informe de Trabajo Profesional y análisis crítico; desarrollado por capítulos
- f) Conclusiones.
- g) Recomendaciones
- h) Bibliografía.
- i) Anexos.





- Art. 29° Recibido el borrador del Informe de Experiencia de Trabajo Profesional, el Decano de Facultad, en coordinación con el Director de Escuela y un miembro de la Comisión Académica de la Facultad; designa la Comisión de Evaluación de dicho informe, conformado por tres profesores; quienes en un plazo no mayor a quince (15) días emitirán su dictamen.
- Art. 30° Con opinión favorable de la comisión de Evaluación; el Decano declara expedito para la sustentación del Informe de Experiencia de Trabajo Profesional, designa jurados, fija fecha, hora y lugar para dicho acto en coordinación con el Director de Escuela y un miembro de la Comisión Académica de la Facultad. El jurado estará integrado por tres (03) docentes de la Escuela, preferentemente los que dictaminaron el borrador del Informe de Experiencia de Trabajo Profesional de Economía y presidido por el Decano de la Facultad. Luego, el acto continúa con el procedimiento académico administrativo previsto en los Arts. 20° al 24°, del presente reglamento.
- Art. 31° Si, luego de la sustentación pública del Informe de Experiencia de Trabajo Profesional, la opinión del Jurado fuera favorable, el aspirante se acogerá a lo previsto en el Art. 8° del presente reglamento.

## CAPITULO V

### DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACION POR EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

- Art. 32° El Bachiller puede obtener en Título Profesional de en Economista por la modalidad de Examen Profesional, mediante una de sus dos (02) alternativas.
- a) Rendir y aprobar el examen de suficiencia;
  - b) Participar y aprobar un ciclo de actualización autorizado por el Consejo Universitario.
- Art. 33 El Bachiller que se acoja a la titulación mediante Examen Profesional solicita, al Rector, someterse a examen profesional para obtener Título Profesional; acompañando los siguientes documentos:
- Copia autenticada del Grado Académico de Bachiller en Economía
  - Recibo de tesorería, en original, por concepto de titulación.
- Art. 33° El campo de conocimientos para efectos de la evaluación del examen de suficiencia profesional comprende cinco (05) áreas

#### 1. AREA DE TEORIA ECONOMICA:

- a) Microeconomía
- b) Organización Industrial
- c) Macroeconomía
- d) Teoría y Política Monetaria

#### 2. AREA DE ECONOMIA CUANTITATIVA:

- a) Economía Matemática
- b) Econometría

#### 3. AREA DE ECONOMIA DE EMPRESAS



- a) Finanzas de Empresas
- b) Investigación de Mercados
- c) Formulación y Evaluación de Proyectos

#### 4. AREA DE ECONOMIA PUBLICA

- a) Economía Pública
- b) Planificación y Presupuesto Público

#### 5. AREA DE COYUNTURA Y POLITICA ECONOMICA:

De las cuatro primeras áreas se sorteará el tema correspondiente, siendo obligatorio, la de coyuntura y política económica.

- Art. 34° Cada área contará con un balotario de diez (10) temas a excepción del área de coyuntura y política económica, la misma que será evaluada con temas de actualidad.
- Art. 35° El sorteo de los temas se efectuará con setenta y dos (72) horas de anticipación al acto académico del examen profesional, bajo la presidencia del Decano de la Facultad, con participación del Director de la Escuela de Economía, un miembro de la Comisión Académica de la Facultad, Secretario Docente y el aspirante a título profesional. Acto seguido, se designará miembros del jurado, a propuesta del director de escuela, el mismo que estará conformado por cinco (05) docentes de la Escuela de Formación Profesional de Economía, bajo la presidencia del Decano de la Facultad.
- Art. 36° Realizado el sorteo temas se levantará el acta correspondiente, comunicando tal hecho y resultados al aspirante y miembros del jurado mediante Resolución Decanal; resolución que deberá indicar lugar, fecha y hora del examen correspondiente.
- Art. 37° El Presidente instalará el acto académico del examen profesional, en presencia del Jurado, Secretario Docente y aspirante para luego proseguir con lo establecido en el Art. 21° del presente reglamento a excepción de los incisos c, d, e y f.
- Art. 38° El Examen Profesional será en acto público. Los miembros del jurado, en forma individual formularán las preguntas y repreguntas que estimen pertinentes de acuerdo al curso y tema designados. Si los jurados creen por pertinente pueden realizar preguntas sobre cualquier tema seleccionado.
- Art. 39° El resultado final del examen de suficiencia profesional deberá corresponder, con consignación de nota vigesimal, a una de las siguientes calificaciones:
- a) Desaprobado
  - b) Aprobado por mayoría
  - c) Aprobado por unanimidad
- Art. 40° Con el resultado aprobatorio del examen de suficiencia profesional, la Facultad, en sesión de consejo se aprueba otorgar al aspirante el Título Profesional de Economista, emitiendo la Resolución del Consejo de Facultad respectiva. Para cuyo efecto, el aspirante se acogerá a lo establecido en el Art. 8° del presente reglamento, a excepción del inciso g).
- Art. 41° El aspirante desaprobado en el examen profesional podrá solicitar un segundo examen transcurrido tres (03) meses; en caso de desaprobación nuevamente deberá acogerse a otra modalidad de titulación.



- Art. 42° Si luego del acto de sorteo establecido por los artículos 35° y 36° del presente Reglamento, el aspirante no se presentara al acto académico del examen profesional de suficiencia se considerará desaprobado automáticamente. Por lo que, la Facultad está obligada a ofrecer las formalidades y seguridades del caso par garantizar el desarrollo del Examen Profesional.

## CAPITULO VI

### DE LA TITULACION DE LOS EGRESADOS PROVENIENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES DEL PAIS

- Art. 43° Es egresado de otras universidades del país, aquel que ha concluido sus estudios de acuerdo al plan de estudios de la universidad origen y lo acredite con su diploma de Grado de Bachiller en Economía.
- Art. 44° Los egresados procedentes de otras universidades del país pueden optar el título profesional de Economista en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga, para lo cual debe cumplir con los siguientes requisitos:
- a) Solicitud dirigida al Rector de la Universidad pidiendo acogerse a cualquier modalidad de titulación
  - b) Copia del grado de bachiller en Economía fedatado por el secretario general de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
  - c) Copia de la Resolución de Consejo Universitario o Rectoral que acredite su Grado de bachiller en Economía fedatado por el secretario general de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
  - d) Constancia Original de no haber sido separado por medida disciplinaria de la Universidad de origen
  - e) Recibo de tesorería, para optar el título profesional de Economista, proveniente de otra universidad.
- Art. 45° El Decano de la Facultad deriva el expediente presentado por el aspirante a la comisión académica para su verificación y aprobación
- Art. 46° Aprobado su solicitud, el aspirante deberá cumplir con todos los procedimientos establecidos para la obtención del título profesional, según la modalidad elegida.

## CAPITULO VII

### DE LAS SANCIONES A LOS DOCENTES

- Art. 47° El docente o los docentes que incumplieran con la asistencia a los actos académicos programados, cualquiera sea la modalidad de titulación, serán amonestados por el Decano de la Facultad, mediante acto resolutivo, con copia a su file personal.
- Art. 48° Para los Bachilleres que desean titularse por la alternativa de participar y aprobar un ciclo de cursos de actualización, la Facultad propone al Consejo Universitario la realización, de dicho ciclo indicando los cursos (no menor de cuatro), tiempo de duración y la modalidad de su dictado.
- Art. 49° El docente o los docentes que reiteran en su incumplimiento a los actos académicos programados, por segunda vez, cualquiera sea la modalidad de titulación, serán sancionados con descuento de sus remuneraciones equivalentes a tres (03) días, mediante acto resolutivo con copia a su File personal y a la oficina de personal para su ejecución.



- Art. 50° El docente o los docentes que persistieran en su incumplimiento con la asistencia a los actos académicos, por tercera vez, cualquiera fuera su modalidad de titulación, además de aplicársele la disposición anterior, serán inhabilitados de participar en éstos eventos académicos por un periodo de cuatro (4 ) años.

#### CAPITULO VIII

##### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- PRIMERA El trámite para obtener diploma de grado académico y título profesional es personal. En casos excepcionales con poder notarial.
- SEGUNDA La firma de los referidos diplomas es estrictamente personal y previa identificación con su DNI, debiendo obligatoriamente efectuarse en la Secretaria General de la UNSCH, bajo pena de anularse el diploma en caso de ser firmado fuera de ella. Asimismo, no se admite en ningún caso la firma de representante alguno en el diploma a nombre del interesado.
- TERCERA Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso, a propuesta del Director de Escuela y/o Decano de la Facultad.

#### CAPITULO IX

##### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- PRIMERA Los egresados de la Escuela de Formación Profesional de Economía, se graduarán y se titularán con el Reglamento de Grados y Títulos correspondientes al Plan de Estudios con el que estudiaron.
- SEGUNDA Los graduados de la escuela de formación profesional de economía que estudiaron con planes de estudios anteriores al del año 2004 y que se acojan a la modalidad del ciclo de actualización profesional, se titularan de acuerdo a las exigencias del currículum de estudios 2004 y del reglamento del curso de actualización
- TERCERA Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso, a propuesta del Director de Escuela y/o Decano de Facultad.

#### CAPITULO X

##### DISPOSICIONES FINALES

- PRIMERA El presente reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación por Resolución de Consejo Universitario de la UNSCH.

## **REGLAMENTO DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

### TÍTULO I: DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN

- Art. 1° La Escuela de Formación Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de



Huamanga, pone a disposición de los egresados en Economía del sistema Universitario Peruano; el curso de actualización profesional para optar el título profesional de economista mediante la modalidad del ciclo de actualización profesional.

#### TÍTULO II: DE LOS OBJETIVOS

- Art. 2° Dotar a los participantes del ciclo de Actualización de los instrumentos teóricos y prácticos básicos del análisis: Macroeconómico y política Económica; Microeconomía y política empresarial; Métodos cuantitativos; Planificación Estratégica de Proyectos; Banca y Finanzas y, Gestión pública. Vinculando en cada caso con el desempeño reciente y actual de la economía Peruana.
- Art. 3° Otorgar el título profesional de Economista a aquellos profesionales Bachilleres en Economía que obtuvieron los méritos necesarios y suficientes exigidos por el ciclo y el presente reglamento.

#### TÍTULO III: DEL MARCO LEGAL

- Art. 4° El proceso de titulación está regulado por la Ley 23733, Decreto Legislativo 739, Estatuto Reformado de la UNSCH, Reglamento de Grados y Títulos del plan de estudios de 2004.

#### TÍTULO IV: DE LA ORGANIZACIÓN

- Art. 5° La administración del ciclo de actualización está constituido por:
- El comité de Gestión, integrado de acuerdo al Art. 6° del Presente Reglamento.
  - Los docentes designados de acuerdo con el Art. 10° del presente Reglamento.
- Art. 6° El comité de Gestión está integrado por:
- Decano de la Facultad
  - Director de la Escuela (Presidente)
  - Presidente de la comisión académica de la Escuela quien hace las veces de coordinador académico y administrativo.
- Art. 7° Son funciones del Comité de Gestión:
- Aprobar el presupuesto económico y financiero de la ejecución del curso de actualización profesional
  - Designar a los profesores del ciclo de actualización profesional
  - Designar e instalar comisiones con fines de evaluación del ciclo de actualización profesional
  - Aprobar la descripción y el contenido del Syllabus de las asignaturas del ciclo de actualización.
  - Resolver, en última instancia, los problemas relacionados al desarrollo del ciclo de actualización profesional.
- Art. 8° Son funciones del Coordinador Académico y Administrativo:
- En lo Académico:
- Planear, dirigir y supervisar las actividades programadas para el buen funcionamiento del ciclo de actualización profesional
  - Elaborar el horario de clases.
  - Emitir, entregar y recepcionar los registros y actas de cada curso.

- d) Elaborar el certificado de aprobación al examen de suficiencia profesional del ciclo de actualización.
- e) Controlar la asistencia de los docentes y de los bachilleres a clases, evaluaciones programadas en cada curso.
- f) Organizar el proceso de inscripción y presentar al Decano de la Facultad la relación de participantes oportunamente que cumplieron los requisitos del programa.
- g) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del comité de gestión.
- h) Gestionar la impresión y distribución del material didáctico y de las ayudas audiovisuales.
- i) Determinar los bachilleres hábiles para rendir el examen del ciclo de actualización profesional.
- j) Controlar el cumplimiento del syllabus de cada curso
- k) Aplicar, procesar e interpretar una encuesta a los estudiantes al final del curso.

En lo Administrativo:

- a) Elaborar y proponer al Comité de Gestión la aprobación del presupuesto del ciclo de actualización profesional para optar el Título de Economista en vía de suficiencia profesional.
- b) Organizar, implementar y ejecutar el proceso de pagos de los participantes al programa de titulación.
- c) Organizar la ceremonia de clausura del programa.
- d) Actuar como secretario docente del ciclo de actualización.
- e) Otras funciones que se le encargue el Comité de Gestión.
- f) Supervisar y contribuir el cumplimiento del rol y el calendario de actividades programadas.

#### TÍTULO V: DE LOS DOCENTES

Art. 9° Son profesores del Programa de Actualización Profesional, los docentes de la Escuela de Formación Profesional de Economía.

Art. 10° Son funciones de los docentes:

- a) Desarrollar el curso de acuerdo a la naturaleza y características del programa.
- b) Presentar antes del inicio del ciclo, materiales de enseñanza, notas de clase y syllabus, impreso y en diskette de acuerdo con la descripción y contenido del syllabus aprobado por el comité de gestión.
- c) Presentar al Comité de Gestión la información requerida, plantear y absolver las interrogantes que se le solicita del curso a su cargo.
- d) Administrar las evaluaciones que crea conveniente bajo su responsabilidad, a todos los participantes aptos del ciclo de actualización profesional.
- e) Poner a disposición de los aspirantes, al término del examen su solución.
- f) Calificar los exámenes dentro de los ambientes de la Facultad y publicar sus resultados en un plazo máximo de 24 horas.
- g) Presentar los registros y actas dentro de los plazos establecidos.

#### TÍTULO VI: DE LOS PARTICIPANTES

Art. 11° Serán alumnos del programa de actualización profesional:

- a) Los bachilleres en Economía, egresados del sistema universitario del país (Perú), e inscritos en el curso.
- b) Los que provengan de otra universidad deberán presentar su grado de bachiller autenticado por su universidad de origen y certificado original de estudios.
- c) Los egresados del sistema universitario que posean un (01) año de antigüedad,



contados a partir de la obtención de su grado académico de bachiller.

Art. 12° Son derechos y obligaciones de los participantes:

- a) Recibir una credencial o constancia que los acredita como participante del programa
- b) Recibir los materiales del curso, con fines didácticos, de información y de apoyo
- c) Financiar el programa de actualización
- d) Asistir obligatoriamente al 80% de las clases programadas como mínimo
- e) Mantener una conducta y actitud responsable que contribuya al logro de los objetivos del programa.

#### TITULO VII: DE LA INSCRIPCIÓN

Art. 13° El bachiller para inscribirse en el ciclo de actualización en Economía, presentará una carpeta que contiene los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad.
- b) Ficha de inscripción,
- c) Copia autenticada del grado académico de bachiller, expedido por La universidad de donde procede.
- d) Los bachilleres provenientes de otras universidades del país, además del grado deberán presentar el certificado original de estudios.
- e) Recibo de pago por derecho de enseñanza,
- f) Cuatro fotografías tamaño carné, fondo blanco a color.
- g) Declaración jurada de conocer y estar de acuerdo en su integridad con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 14° El Comité de gestión, revisa la documentación presentada por los bachilleres y autorizar su inscripción.

Art. 15° La inscripción de los participantes se registrará en el libro de actas del Ciclo de actualización, aperturado especialmente para este fin y debidamente codificado.

#### TITULO VIII: DEL RÉGIMEN ACADÉMICO

Art. 16° El ciclo de actualización profesional para optar el título profesional de Economista se dictará con el número mínimo de 35 alumnos que financie el programa,

Art. 17° La asistencia a clases es de carácter obligatorio,

Art. 18° Las clases se desarrollaran los días sábados y domingos durante tres meses consecutivos, o equivalente a 36 días con 10 horas de clase diarias.

Art. 19° Las asignaturas a dictarse en el ciclo de actualización será:

- a) Macroeconomía y Política Económica
- b) Microeconomía y Político Empresarial
- c) Métodos cuantitativos
- d) Planificación Estratégica de Proyectos.
- e) Banca y finanzas
- f) Gestión pública.

#### TITULO IX: DEL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURA

Art. 20° El Comité de Gestión, a través del Coordinador Académico y Administrativo entregará a cada docente, al inicio de clases el registro y el acta de evaluación de las

asignaturas a su cargo.

- Art. 21° El Coordinador Académico y Administrativo, controla la asistencia diaria del personal docente y de los bachilleres a las clases, evaluaciones y exposiciones programadas de cada asignatura.
- Art. 22° Los alumnos que asistieron al 80 % de clases se someten a las evaluaciones. Los que deben quedar registrados en el libro de actas correspondiente.
- Art. 23° La evaluación de cada asignatura se efectuará en el sistema vigesimal de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Tipo de examen:</u>	<u>Ponderado:</u>
<input type="checkbox"/> 1ra. evaluación	1.0
<input type="checkbox"/> 2da. Evaluación	1.0

- Art. 24° La primera evaluación en cada asignatura (trabajos, control de lectura, exámenes parciales) lo administrarán íntegramente el docente o los docentes que desarrollan la asignatura.
- Art. 25° La segunda evaluación en cada asignatura lo administra el Comité de Gestión, en coordinación con los docentes. Es escrito y consta de 60 preguntas, proporcionalmente asignados a cada una de las asignaturas (10 preguntas por asignatura). La administración es en acto único, el sábado siguiente a la culminación de las clases.
- Art. 26° Además de las dos (02) evaluaciones, los participantes desarrollarán casos específicos (teórico-práctico), individualmente o en grupos y asignados equitativamente.
- Art. 27° Las evaluaciones se calificarán de inmediato y se publicarán las notas dentro de las 24 horas.
- Art. 28° Publicada las notas, los participantes al ciclo de actualización que no están de acuerdo con su calificación, dentro de las 24 horas deberán presentar su reclamo debidamente justificado al Comité de Gestión, en caso contrario se declarará la petición extemporánea.
- Art. 29° La nota final en cada asignatura es el promedio simple de las dos evaluaciones.
- Art. 30° El registro y el acta de evaluación de cada asignatura, son entregados por cada docente al Presidente del Comité de Gestión, dentro de las 72 horas después de finalizado la segunda evaluación. El Presidente del comité certifica que el docente ha cumplido con las obligaciones asumidas en el ciclo de actualización en economía.
- Art. 31° Para aprobar el ciclo de actualización el participante deberá obtener la nota mínima aprobatoria de ONCE (11), que resulta del promedio simple de las calificaciones de las 6 asignaturas.

#### TÍTULO X DE LA CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN EN ECONOMÍA

- Art. 32° Al término del ciclo de actualización en economía, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, expide al participante: El certificado de aprobación del ciclo de actualización en economía, en plazo máximo de 15 días hábiles. El certificado debe ser suscrito por el Decano de la Facultad, el Director de la Escuela de Formación Profesional de Economía y el Coordinador de la Comisión Académica del ciclo de





actualización profesional.

- Art. 33" El bachiller que ha aprobado el ciclo de actualización en Economía, está en condición de iniciar el respectivo trámite administrativo para solicitar la expedición del título profesional de Economista, de acuerdo con el reglamento de grado y títulos vigente (Resolución del Consejo Universitario Nro. 244-2004-UNSCH-CU, de fecha 27-04-2004)
- Art.34° Al expediente de titulación del bachiller se anexa las actas de evaluación de las seis asignaturas, para su consideración y sanción por el Consejo de Facultad é instancias superiores.

#### TÍTULO XI DE LAS SANCIONES A LOS PARTICIPANTES Y A LOS DOCENTES

- Art.35° Los bachilleres que inasisten por más de tres días en forma consecutivas o cinco días alternas, quedan automáticamente desaprobados en el ciclo de actualización, sin derecho a los reclamos.
- Art.36° Los participantes deberán asistir obligatoriamente a las evaluaciones en las fechas programadas, por el docente y el comité de gestión; por ser estas únicas.
- Art. 37° Los docentes que, incurran en una inasistencia injustificada, se le rescindirá el contrato, sin lugar a reclamos.

#### TÍTULO XII DEL INFORME FINAL

- Art. 38° La Comisión de Gestión del ciclo de actualización en economía elevará el informe final al Consejo de Facultad en el plazo máximo de diez (10) días hábiles después de haber concluido el ciclo de actualización.
- Art. 39° El informe final del ciclo de actualización en Economía consta de dos partes:
- a) Aspecto Académico-Administrativo,
  - b) Aspecto Económico.
- Art. 40° El informe final del ciclo de actualización en Economía luego de su aprobación por Consejo de Facultad es elevado al despacho del Rectorado para los fines pertinentes.
- Art. 41° El Director de la Escuela de Formación Profesional de Economía eleva al Decano el informe final y los expedientes de cada bachiller, los exámenes en custodia, los registros y las actas de evaluación y el libro de actas del ciclo de actualización en Economía para su respectivo archivo.

#### TÍTULO XIII DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

- Art. 42° El monto de las recaudaciones se distribuirá permitiendo cubrir en Orden de prioridad los siguientes rubros:
- a) Costo de materiales de enseñanza del ciclo de actualización,
  - b) Bonificación al comité de gestión, docentes y personal de apoyo,
  - c) Clausura oficial del ciclo de actualización,
  - d) Implementación y mantenimiento del aula virtual de la Escuela de Formación Profesional de Economía.



Art. 43º La bonificación que percibirá el personal del ciclo de actualización para optar el título profesional de economistas vía ciclo de actualización profesional será:

- Decano,
- Director de Escuela,
- Miembros de la comisión técnica académica y administrativa,
- Docentes y,
- Personal de apoyo.

#### TITULO XIV DEL PERSONAL DE APOYO

Art. 44º Son funciones del personal de apoyo logístico:

- a) Coordinar con el comité de gestión el inicio del ciclo de Actualización,
- b) Proporcionar el material de enseñanza a los estudiantes,
- c) Supervisar la limpieza del aula,
- d) Otras funciones que le encargue el comité de gestión.

Art. 45º Son funciones del personal de apoyo técnico:

- a) controlar la asistencia de los alumnos,
- b) Digitalizar todos los documentos que origina el ciclo de actualización,
- c) Inscripción y elaboración de los expedientes de los alumnos,
- d) Instalación y manejo del equipo de multimedia.

#### TITULO XV DE LAS DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Cualquier aspecto no contemplado en el presente Reglamento es resuelto por la Comisión de Gestión del ciclo de actualización en Economía.

SEGUNDA: El presente Reglamento rige a partir del día siguiente de su aprobación mediante acto resolutivo.

